

Digitized by the Internet Archive  
in 2018 with funding from  
Princeton Theological Seminary Library

<https://archive.org/details/estudios9102unse>

L 117

# ESTUDIOS

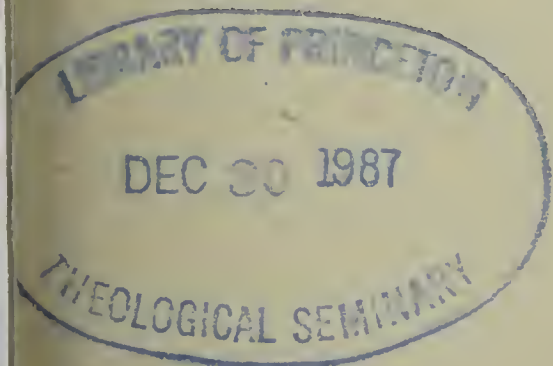
GUSTAVO WEIGEL: *"PREPARACION AL MATRIMONIO"*.— MANUEL F. BECA: *"ASPECTO MEDICO DE LA PUREZA"*.

ALFREDO BOWEN: *"PERSPECTIVAS CRISTIANAS DEL SINDICALISMO"*.— RAUL VARELA: *"LOS DELITOS CONTRA EL ORDEN ECONOMICO"*.

CARMEN VALLE: *"AHIJADOS DE LEON BLOY Y LOS MARITAIN"*.— JAIME EYZAGUIRRE: *"CONTORNOS DE UNA NUEVA GENERACION"*.

CARLOS SEURA: *"LA OBRA DE MANUEL ROJAS"*.— MARIA SILVA OSSA: *"POEMAS DE DOLOR Y AUSENCIA"*.— CRISTAL DE LIBRERIA.

**102**



# ESTUDIOS

MENSUARIO DE CULTURA GENERAL

DIRECTOR:  
**JAIME EYZAGUIRRE**  
Casilla 13370  
Santiago de Chile

SUSCRIPCION ANUAL EN EL PAIS ... ..	\$ 42.—
„ „ „ EXTRANJERO. ...	Dólar 1.50
NUMERO SUELTO... ..	\$ 3.60
„ ATRASADO... ..	\$ 4.20

---

## ADMINISTRACION

HUERFANOS 972, OFICINA 501 — TELEFONO 67189

SANTIAGO DE CHILE

---

AÑO IX — N.º 102

JUNIO DE 1941

# INDICE

Pág.

## MORAL Y CIENCIA

- "PREPARACION AL MATRIMONIO", por Gustavo Weigel ... .. 4
- "ASPECTO MEDICO DE LA PUREZA", por el Dr. Manuel F. Beca ... .. 14

## SOCIOLOGIA Y DERECHO

- "PERSPECTIVAS CRISTIANAS DEL SINDICALISMO", por Alfredo Bowen ... .. 22
- "LOS DELITOS CONTRA EL ORDEN ECONOMICO", por Raúl Varela ... .. 34

## PENSAMIENTO Y ACCION

- "AHIJADOS DE LEON BLOY Y LOS MARITAIN", por Carmen Valle ... .. 44
- "CONTORNOS DE UNA GENERACION", por Jaime Eyzaguirre ... .. 55

## LETRAS Y ARTES

- "LA OBRA DE MANUEL ROJAS", por Carlos Seura 58
- "POEMAS DE DOLOR Y AUSENCIA", por María Silva Ossa ... .. 66
- "Cristal de Librería: "Lecturas medievales españolas", por Roque Esteban Scarpa, pág. 68.—"Matemáticas y Poesía", por Arturo Aldunate, pág. 68.—"Cuento y Canción", por María Silva y Carlos R. Correa, pág. 69.— "Sangre de Hispania", por Alfonso Junco, pág. 70.— "Las lanzas coloradas", por Arturo Uslar, pág. 71.— "Por la inquietud a Dios", por Jan Verkade, pág. 71.— "Wagner", por Guy de Pourtalés, pág. 72.

JUNIO-JULIO DE 1941

LOURDES, CLINICA DE INCURABLES, por  
el Prof. Dr. Cristóbal Espíldora Luque ... \$ 1.40

Y otras ediciones "Splendor":

¿IMPOSIBLE LA CASTIDAD?, por R. P. José de Laburu, S. J. ....	1.20
HACIA EL MATRIMONIO, por Raúl Plus ..	3.20
LA VIDA AFECTIVA EN LA ADOLESCEN- CIA, por P. Alberto Hurtado ...	2.—
JESUCRISTO. Puntos Sociales de su Doc- trina, por R. P. Laburu ...	2.20
DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA, por R. P. Rutten ..	4.40
EL DERECHO DE LOS TRABAJADORES Y EL CORPORATIVISMO, por Paul Chan- son ...	7.—
ELEMENTOS DE PEDAGOGIA Y METODO- LOGIA DE LA ENSEÑANZA DE LA RE- LIGION, por Armando Uribe ...	5.40
EL CRISTIANO HOMBRE DE ACCION, por Alberto Mahaut ...	4.—
SILABARIO DEL CRISTIANISMO, por F. Ol- giati ...	6.40

Todas estas obras y muchas otras están en venta  
en nuestras

LIBRERIAS Y EDITORIAL "SPLENDOR"

SANTIAGO. — DELICIAS 1626. — CASILLA 3746.  
VALPARAISO. — VICTORIA 2277.

# «Mundo Nuevo»

---

Sumario de Cultura Americana

Una revista de actualidad

próxima a aparecer,

bajo el signo de

EDITORIAL DIFUSION

## Moral y Ciencia

**“PREPARACION AL MATRIMONIO”**, por Gustavo Weigel, Profesor en la Universidad Católica de Chile.

Una franca y constructiva crítica del ambiente de juventud y de las perspectivas del matrimonio en nuestra sociedad.

**“ASPECTO MEDICO DE LA PUREZA”**, por el Dr. Manuel Francisco Beca, Segundo Jefe de la Clínica Psiquiática universitaria.

Cómo la ciencia corrobora los dictados de la moral.

## Preparación al matrimonio (1)

El tema que me corresponde desarrollar, es el único aspecto del matrimonio que me interesa, porque el campo de mi trabajo está restringido a jóvenes no casados. Y casi me atrevería a decir que, en lugar de hablar del tema, sería más conveniente hablar contra él, porque me parece que la preocupación dominante de nuestra juventud es la preparación al matrimonio. Juzgo conveniente explicar esta afirmación.

En las conferencias anteriores se indicaron los fines, la naturaleza y los abusos del matrimonio. Por lo tanto ya se ha establecido la sublimidad del concepto matrimonial entre los cristianos. Sin embargo, el matrimonio, de hecho, es un fenómeno sexual y al fin y al cabo el matrimonio es la solución católica del problema sexual. Por consiguiente, el problema matrimonial empieza a presentarse en el momento en que surge en el individuo la conciencia de su sexualidad. Muchos lo lamentan y sienten por ello una gran preocupación, que nada justifica. Un principio universal es que hay que aceptar la verdad no solamente con resignación, sino más bien con alegría.

Los conferenciantes anteriores han explicado que el matrimonio cristiano da una solución paradójica al problema sexual. En lugar de negar el hecho de la sexualidad, como lo hacen muchas religiones no católicas, la visión católica acepta la sexualidad como una fuerza básica e importante. Pero no por eso va al extremo de convertir la sexualidad en la verdad central de la vida humana. La visión católica acepta la verdad con alegría y la usa como medio para algo más noble que la pura satisfacción carnal de una necesidad orgánica del ser humano. Hace de la sexualidad un símbolo y una misión. Es un símbolo de amor, de altruísmo, de exaltación espiritual. Su misión es la extensión de lo divino en el plano humano por la multiplicación material de los términos humanos que pueden realizar más ampliamente lo divino en su manifestación humana. En tal visión la satisfacción de un hambre natural no tiene valor en sí, sino en la realización de un bien mayor. El elemento egoísta de la sexualidad recibe una sublimación muy elevada. Lo erótico no resulta una cosa sórdida como en otras visiones. Es una cosa hermosa, santa y espiritual. Quiero insistir aquí en que el concepto del matrimonio cristiano es el que da estos valores a lo erótico. Ningún otro concepto lo hace, ni siquiera el libertinaje pseudo-científico, el cual presenta a la sexualidad como la exigencia central de la vida, pero no justifica ni racional, ni emocionalmente tal centra-

---

(1) Trabajo leído en la Semana de la Familia.



lización. La dificultad de ese sistema y de todas las filosofías llamadas libertadoras, es que insisten en la sexualidad como en una cosa inevitable e indiferente en su significado moral. Acusan a la religión de haber cambiado esta visión pero el hecho es que la religión no lo ha cambiado por la sencilla razón de que los hombres jamás han tenido tal idea y no pueden, a pesar de sus deseos, aceptarla. El hombre natural, el salvaje de los bosques, ve en lo erótico algo vergonzoso y su religión infantil refleja sus prejuicios. Solamente la religión católica ha cambiado esta visión espontánea de la sexualidad, no con una explicación natural, sino sobrenatural. Cuando el freudiano acusa a la Iglesia de una visión malsana de la sexualidad, se equivoca. La Iglesia tiene un concepto sumamente sano; es el hombre sin religión o con una religión defectuosa el que tiene un concepto malsano y lo tiene espontáneamente. La moderna psicología sexual no lucha contra la Iglesia, sino contra la experiencia espontánea y perenne de la humanidad.

Luego, el matrimonio cristiano es la solución más bella del problema sexual. Por lo tanto el joven al llegar a la edad de la sexualidad consciente, o sea, en los primeros años de su desarrollo sexual, tiene que conocer esta solución y entenderla. Si no la conoce y si no la entiende va a buscar soluciones que son nulas y dañosas. El joven aprende todo lo que sabe, por la experiencia o por la educación. El camino de la experiencia es largo, duro y molesto, y por eso facilitamos el aprendizaje del joven por medio de una instrucción, que es más que instrucción, porque es también educación, que dice mucho más que mera información teórica. Por consiguiente, el joven al entrar a su vida sexual necesita una educación matrimonial. Esta educación generalmente no se da. Esto es una lástima pero es un hecho tristemente cierto. Lo preparamos para ser ingeniero o para hacerse mecánico, pero no lo preparamos para esposo, que es como debe resolver su problema más urgente, su problema sexual. Peor aún, lo dejamos obrar sexualmente de tal manera que llegue al matrimonio completamente desorientado y mal dirigido.

El joven, o la joven, porque da lo mismo en nuestro caso, debe saber desde el primer momento en que surgen en él energías sexuales de una manera consciente que la solución de esta nueva experiencia es la vida matrimonial. Esto no significa que vamos a empujar a todos los jóvenes a la vida de casados, porque para algunos tal solución no conviene. Pero tenemos que informarlo de que la solución de sus tensiones es una sola — el matrimonio. La continencia no es una solución; es un sacrificio que supone el libre renunciamiento de la solución.

Una vez que el joven entienda, no solamente con palabras sino con una convicción profunda y real, que la única solución de su situación es el matrimonio, no tratará de resolver el problema por otros medios. Tampoco dará los pa-

sos encaminados necesariamente al matrimonio, cuando el matrimonio como tal no es posible todavía. Estos pasos los dará a la hora conveniente y no antes.

Y aquí empiezo a quejarme de la actitud de los padres de familia. A ellos en primer lugar corresponde el deber de educar a sus hijos. No pueden entregar totalmente su deber a educadores. Estos a lo más pueden cooperar parcialmente pero no desarrollar por completo el oficio de la educación de los hijos. Es una torpeza o una cobardía pensar que uno ha cumplido su deber de padre mandando al joven a un colegio. Esto es parte mínima de la educación. Las costumbres del hogar, la visión de los padres, las cosas que dejan hacer al joven, son mucho más importantes.

Se presenta una dificultad enorme en el problema sexual: El joven no quiere hablar de eso con sus padres y éstos no quieren hablar con él. Mas, si preguntan directamente, el joven miente o da respuestas vagas. Hablará francamente con un sacerdote, con un médico, o con un profesor, pero casi nunca con sus padres. Bien, generalmente el sacerdote, el profesor, o el médico, pueden explicar mejor la teoría de lo sexual que los mismos padres; y mi consejo sería dejar a tales profesionales la tarea de la explicación y facilitar la lección fomentando cariño y confianza en el joven por tal persona. La tarea de los padres es controlar la conducta del joven conforme a la doctrina cristiana del matrimonio.

Hace cuarenta años la tarea era fácil. El joven se casaba hacia los diecinueve años y la joven hacia los diez y siete o diez y ocho. Apenas había llegado el primer desarrollo a su colmo funcional, cuando entraba el joven en la solución práctica de su problema. Hoy día la situación ha cambiado esencialmente. El joven moderno no puede casarse antes de los veintidos o veintitres años y, generalmente tiene que esperar más. **Por eso hay que evitar el rápido desarrollo de lo sexual en nuestra juventud.** Esta tarea es práctica y no teórica, y es exclusivamente de los padres. El sacerdote y el profesor pueden indicar el camino al joven, pero solamente los padres pueden hacer que él lo siga.

Prácticamente, ¿qué deben hacer los padres? Proceder positivamente y negativamente. El procedimiento positivo, que es el más importante, es procurar que el joven se dedique a actividades que absorban su atención no dejándole la posibilidad de concentrarse en su sexualidad. En este punto pecan los padres chilenos de una manera espantosa. Mandan al joven o a la joven al colegio, pero desde el momento en que el alumno está fuera de la escuela, no se preocupan de lo que hace. Pueden insistir en que estudie en la casa, pero le dan y tienen que darle tiempo libre de la supervisión paternal. No basta darle este tiempo, tienen que darle los medios para usarlo con provecho. Tienen que guiarlo por caminos que puedan ocupar su atención sana-

mente y gastar sus energías productivamente. En los tiempos cortos de descanso deben estimular al joven a deportes masculinos y musculares, al servicio social, a lecturas amenas, a intereses religiosos e intelectuales. No deben de ninguna manera dejarlo elegir sin dirección sus diversiones. Si permiten esto, el joven espontánea e inconscientemente va a buscar una diversión que le interesa por su lado sexual, que es precisamente el que no debe desarrollarse hoy día. Encuentro horroroso lo que sucede aquí cada verano. El joven y la joven pasan meses enteros sin ninguna ocupación seria. Es imposible esperar que los jóvenes estudien constantemente en este tiempo. La única solución es darles un empleo pagado con el derecho por lo menos parcial al sueldo. Nada puede ser más dañoso a la educación del joven que permitirle divertirse a su gusto por tres meses en un ambiente de indolencia y de puro capricho. Bastan para ello quince días. Lo demás debe ser ocupado en trabajo serio y saludable. Los padres cristianos, tienen el grave deber de terminar de una vez por todas, con el sistema lamentable de los veraneos holgazanes de nuestra juventud. Es un pecado que provoca castigos de Dios, y estos ya se ven en todo lo que ocurre entre nosotros.

La situación de la joven es peor, mucho peor. Esta no tiene otra ambición en la vida que la de casarse, y en el primer momento de la conciencia de su sexualidad empieza una preocupación, tonta y malsana por muchachos, pololeos, fiestas, bailes, vestidos, etc. No toma sus estudios seriamente, porque sabe que éstos no llegan a ninguna meta. Sabe que va a quedarse en el colegio como una especie de prisión hasta que se estrene en sociedad y una vez que lo ha hecho, la única idea posible es casarse. La noción de matrimonio es su único pensamiento serio desde los catorce años. Por consiguiente, molesta a su pololo que debe estar estudiando; habla sólo de cosas relacionadas por lo menos indirectamente con la actividad erótica; y trata, inconscientemente, de aumentar sus poderes para atraer al hombre. La vida no tiene para ella otro significado y es pedir un milagro que no lo haga. Nuestras jóvenes deben abrigar otra ambición fuera del matrimonio, no una ambición que lo excluya, sino que sea su complemento. Este problema existe menos entre las jóvenes de las familias de la clase media u obrera, porque éstas tienen que trabajar. El trabajo les evita esta preocupación central del matrimonio porque la vida tiene otras ocupaciones reales y serias.

¿Cuál será la solución? Dar un interés legítimo a la joven. No temo decir que ella debe trabajar. ¿Dónde? Poco importa, en verdad. Aquí se restringe el campo donde puede trabajar una joven, pero esta restricción se debe en gran parte a prejuicios tontos que ya no tienen lugar en nuestra sociedad moderna. De todas maneras el colegio no debe ser el término de la educación de la joven. La mayoría debe ir al instituto pedagógico, por lo menos al instituto superior

de humanidades, y aun a las clases más avanzadas donde se enseña la teoría y práctica de la educación que tanto necesita una madre. Mejor sería tener esta escuela en las universidades católicas y vendrá el día en que haya una exigencia entre nuestras jóvenes para ello. Pero mientras esto falte la muchacha puede dedicarse al servicio social, a cuidar enfermos, a aprender ciencias domésticas. Encuentro vergonzoso que muchas de nuestras jóvenes no sepan más de la vida de hogar que hacer algunos postres. También existe el vasto campo de obras religiosas de enseñanza y propaganda. Por favor, reconozcan el hecho de que sus hijas son muy capaces de cuidarse a sí mismas. Lo hacen constantemente. No es necesario acompañarlas siempre, obedeciendo a una tradición social que no tiene ninguna justificación en nuestros días. La mujer es libre hoy día y no hay que pretender que no lo sea. Los hechos son mucho más elocuentes que las tradiciones feudales de los tiempos pasados. Sí, hablo contra muchas costumbres que rigen aquí. Sentiría molestarlos, pero la situación es demasiado grave para no decirles la verdad.

La tarea positiva de los padres es ocupar a sus hijos en cosas que no encierran un fin matrimonial, o lo que es lo mismo, erótico. La tarea negativa es no permitir las actividades que tienen tal fin o que por lo menos tienden en gran parte a él. En primer lugar voy a hablar contra el pololeo. No conozco una costumbre más detestable y más malsana; no la reprendo por ser inmoral — generalmente no lo es — pero psicológicamente es la cosa peor que se puede imaginar. No hay que decir que el pololeo existe y ha existido siempre y en todas partes. Algo como el pololeo es inevitable, pero el pololeo chileno es una cosa muy distinta del flirt que se encuentra en otras partes. El pololeo es una costumbre sancionada por la tradición chilena y por ella un joven de pocos años tiene derecho social, concedido por los padres, de mantener relaciones con una joven de menos años, las cuales constituyen algo muy parecido a las relaciones entre novios. Generalmente se trata de un verdadero amor, con todas sus formalidades. Es una cosa exclusiva entre los dos pololos, con celos y con todos los fenómenos que se respetan entre novios; no se supone que la cosa va a terminar en matrimonio y esta suposición tácita es lo que la hace peor. Francamente no alcanzo a entender cómo se puede admitir tal cosa conscientemente y con tranquilidad. Si no son novios, ¿cómo podemos darles derechos de tales? Si no son sujetos aptos para el matrimonio, ¿cómo podemos permitir una relación que se justifica solamente en la suposición de un matrimonio más o menos seguro? Si Uds. dicen que el Padre que habla no sabe lo que es el pololeo chileno, yo les digo que Uds. no saben lo que hacen sus hijos pololos. Yo lo sé demasiado bien, porque a mí me lo dicen, pero tal vez no a Uds. El pololeo es el desarrollo más rápido que pueda imaginarse

de la sexualidad; es un verdadero amor, con todas sus consecuencias; una absorción total de la atención, un olvido de las tareas normales, la preocupación única por la polola o pololo, deseo de esta con él, conversaciones interminables por teléfono, cartas, etc. Todas estas cosas son fatales para el desarrollo normal del joven. Los estudios sufren, el trabajo se deja, lo erótico en su aspecto más bonito y simpático se cultiva. Lo peor es que si el pololeo sigue su curso natural, llegará el momento en que los pololos piensan explícitamente en el matrimonio como en el término lógico de la unión y, sin embargo, el matrimonio no es posible antes de cinco o seis años. La tensión emocional, psicológica y moral que produce esta realización es formidable. Por lo general, cuando encuentro un alumno que hasta el momento era buen estudiante, pero que de repente me trae malas notas, estoy seguro de que está pololeando. Casi siempre la causa de sus malas notas es una chiquilla y en algunos casos el dejarse llevar por el pololeo señala el fin de la vida estudiantil del joven; no vuelve más a sus costumbres anteriores de aplicación y estudio. El pololeo ha ganado otra víctima.

Pero no hay que entender mal lo que digo. No soy abogado de la separación de los sexos. Tal separación en la adolescencia no es buena ni da la formación que se necesita para el matrimonio. El trato con muchachas trae consigo muchos bienes para el joven y también para la joven. Da al joven elementos de su formación que no se consiguen de otras maneras: el cuidado de su ropa, del aseo, de la limpieza de su persona, de las costumbres sociales, son el fruto benéfico del trato con el otro sexo, un fruto que difícilmente se produce en el joven sin tal trato, porque espontáneamente no se dedica a estas cosas. En la joven se pierden las modalidades propias de un muchacho que muchas conservan de su niñez, y se desarrolla conforme a su sexo. En los dos se produce una facilidad para el trato social que es absolutamente necesaria en la vida humana. Por eso, las fiestas, donde los dos sexos se encuentran, donde bailan en un ambiente correcto, donde se divierten entre sí, son cosas buenas y no malas. Conviene que el joven tenga amigas precisamente como tiene amigos; esto es normal y necesario. Esto es un desarrollo erótico que se exige en el joven, pero es un desarrollo erótico genérico que desenvuelve su sexualidad en el sentido más amplio y que no tiene el peligro de producir una tensión erótica; al revés, evita esas tensiones que pueden producirse cuando falta trato espontáneo con el otro sexo. El joven debe tener muchas conocidas y varias amigas, pero no debe tratar exclusivamente con una. Cuando hay tal exclusividad sus tendencias eróticas se acentúan y tienden a expresarse explícitamente, a lo menos en su conciencia, mientras que si hay un contacto general dirigido a muchas jóvenes estas tendencias se desarrollan lentamente y sin presión psicológica. No hay ninguna con-

tradición en abogar por amistades varias con el otro sexo y al mismo tiempo condenar el pololeo. La amistad con muchas es el mejor medio para evitar el pololeo, y los padres no deben oponerse a tales amistades, sino que deben fomentarlas. Donde hay muchos riachuelos saliendo de la misma fuente, ninguno es fuerte, pero donde hay un río, éste puede llegar a ser un torrente.

Sin embargo, en tal caso, siempre habrá una muchacha que guste más al joven que todas las demás. Sí, esto sucede generalmente; luego tenemos el pololeo con otro nombre. No, esta observación no es lógica. El pololeo consiste en la exclusividad formal de la unión entre dos y todo su daño está en esta exclusividad. La unión de la amistad no tiene este rasgo, y jamás posee una formalidad reconocida; a lo más es un amorcillo, pero no es un amor. Los dos saben muy bien que existe la libertad absoluta y que la exclusividad y formalidad del pololeo corriente están expresamente excluidas. La misma amistad con muchas otras es una restricción fuerte al desarrollo completo del amorcillo, y aun cuando no se cultiven las otras amistades, la posibilidad legítima de tal cultivo pone un freno fuerte en la unión con una. Los amigos en este caso no tienen derechos reconocidos, por lo tanto, no pueden exigirlos y si lo hacen, la exigencia no es racional.

Algo semejante al pololeo es legítimo como primer estadio de la unión de novios, pero es legítimo solamente cuando sea posible la relación de novios. Una muchacha de catorce años no está en condición de ser novia, y generalmente un muchacho de dieciocho tampoco lo está. En cambio un joven en los últimos años de su carrera, tiene que pensar en su futuro matrimonio, y para él algo como el noviazgo experimental — lo que es nuestro pololeo — es muy conveniente. Pero tampoco en este caso hay que dar derechos de formalidad y exclusividad a la relación, a pesar de que de hecho habrá tal exclusividad.

En resumen, digo que el pololeo como existe hoy día debe desaparecer por completo. La sociedad debe desterrar la palabra y no admitir el fenómeno como cosa formal, legítima y correcta. En lugar del pololeo debe permitirse y fomentarse un trato fácil y normal entre los sexos de tal manera que el ambiente producido por tal trato sea espontáneo y natural, sin ningún color matrimonial y sin ninguna tendencia explícitamente erótica. Los medios para tal fin serán, primero, facilitar la unión de grupos abiertos de muchachos y muchachas siempre en la presencia posible de personas de autoridad, pero no en el sentido de vigilancia; segundo, prohibir y condenar una relación exclusiva entre dos jóvenes que estén todavía lejos de la posibilidad de matrimonio. Otro medio es no llamar la atención del joven o de la joven sobre su sexualidad por una preocupación acerca de la corrección del vestido, manera de portarse. Cuando se encuentre algo incorrecto en el muchacho o en la mu-

chacha por este lado, hay que corregirlo con ironía y ridículo, cosas que la juventud no puede tolerar y que trata de evitar por todos los medios posibles. Tomándolos en esta forma uno puede corregirlos siempre, pero así no se dirige la atención a lo explícitamente erótico. Otro medio es persuadir a los jóvenes a que tengan un consejero, como un sacerdote, un médico, o un profesor.

Otro papel negativo de los padres es el papel del ejemplo. Los hijos deben ver en el matrimonio de sus padres, que para ellos es el matrimonio concreto, una cosa que manifieste los ideales del matrimonio cristiano al cual tienden ellos por su sexualidad. Un hijo o una hija que sabe que sus padres no viven juntos, o lo que es peor, que el padre vive con otra mujer, o la madre con otro hombre, no puede tener el respeto necesario al matrimonio. Mas, sería muy conveniente no dejar a los hijos visitar casas donde existe tal situación infeliz. Sin muchas palabras se debe inculcar desde el principio que tal condición es sumamente mala, para que los jóvenes inconscientemente formen su criterio de tal manera que vean esa situación como feísima. Pero esto no significa que los hijos de esos matrimonios infelices no visiten hogares normales; al revés, es muy conveniente que vean el desarrollo natural del matrimonio.

También conviene que en el hogar falte toda preocupación sexual. Chistes de doble sentido, libros y revistas maliciosas, conversaciones sobre estos temas producen en el joven una curiosidad, o mejor dicho, estimulan más la que ya tienen. De este modo en la misma casa se fomenta su erotismo que es precisamente lo que se debe evitar. Ni hay que fomentar lo erótico por otro extremo, es decir, mostrando claramente que lo sexual y todo lo que se relaciona con ello está desterrado del hogar. La sexualidad no debe ser preocupación positiva ni negativa, y un miedo exagerado de los padres por esta cuestión en sus hijos produce precisamente lo que tratan de suprimir. La vida del hogar debe ser tal, que lo erótico generalmente no se presente, y cuando se presente en su aspecto normal se considere como una cosa natural y de poca importancia que no merece mayor atención. Tal actitud acostumbra al joven a no concentrarse en su sexualidad y su manera de pensar llegará a ser sana e higiénica. Los padres deben tener un gran respeto por sus hijos y deben mostrar que tienen confianza en ellos. No deben suponer y menos demostrar que suponen que los jóvenes no viven como deben. Tal reacción es una cruz y un peligro para los jóvenes. Si los hijos no manifiestan ninguna dificultad en esta materia, que los padres no las busquen, y aun cuando sepan que las hay es mejor disimularlo y buscar remedios indirectos, o procurar que otro remedie la situación.

Hay una cosa que es absolutamente necesaria en la formación de nuestra juventud hacia el matrimonio. No es precisamente algo que los padres puedan dar ni tampoco el

colegio. Esto es un ambiente más sano respecto al problema de la sexualidad. En esta cuestión, la Acción Católica nacional debe ayudarnos. El aire en Chile está electrizado con una tensión erótica. Se lo nota casi inmediatamente al entrar en esta República. Este aire es un fuerte estímulo para los jóvenes y desarrolla sus tendencias sexuales rápidamente. Pasando por la calle se ve lo erótico en forma abierta y franca por todas partes. Los novios se exhiben a la vista de todo el mundo; los muchachos esperan a las muchachas en la puerta del colegio; en la misma Iglesia, la entrada de una muchacha produce una inquietud visible entre los muchachos. Hasta qué punto sería posible quitar esta tensión erótica, no lo sé, porque hay en la causa el factor de la misma sangre que adelanta la adolescencia a época mucho más temprana que en otros países, por lo menos en los países nórdicos. En una palabra, la gente no toma jamás una posición fuerte y enérgica contra el erotismo abierto y desenfrenado. El erotismo no es algo malo en sí, pero exige más reticencia de la que se usa aquí. Si es verdad que no debemos suprimir lo natural, es también verdad que no debemos estimular una fuerza que ya es por sí misma extraordinariamente fuerte. Yo creo que la razón, por que la tradición nacional actual no se ha puesto en contra de la libre manifestación de lo erótico es por una falsa filosofía implícita en todos. Todos creen sin decirlo que la función genética es, como el aparato alimenticio, una cosa exclusivamente para el bien del individuo. No lo es. La tendencia sexual es una tendencia social y no da el derecho para la satisfacción personal, sino para el matrimonio, el cual es un fenómeno social. La filosofía falsa, pero universal se manifiesta en la presunción implícita de los jóvenes. El joven chileno es muy franco, y cuando habla, dice lo que piensa sin subterfugios y circunloquios. Muchísimos creen que por tener instintos sexuales, tienen por este mismo título el derecho de la satisfacción. Por ser católicos aceptan la ley de la Iglesia, pero la aceptan de mala gana y como una restricción injusta. No ven que esa ley es la de la naturaleza misma, y que es ésta y no aquélla la que exige. La Iglesia defiende y siempre defenderá la naturaleza, la cual es una cosa buena y santa. Nuestros jóvenes tienen que aprender que la función genética les da un derecho y uno no más: el derecho de casarse. El matrimonio da el derecho de satisfacer el hambre sexual, pero no al capricho o para la satisfacción personal del individuo, sino para el bien de la comunidad y de la raza. El día en que esta filosofía, la única recta, se haga universal en Chile, desaparecerá el escándalo de un país católico que quiere el divorcio, que lo permite bajo otro nombre, y que perdona el perjurio para conseguirlo. Los mismos protestantes que admiten el divorcio en sus países no son tan cínicos.

Estamos lejos de la visión correcta del matrimonio, pero debemos trabajar para conseguirla. Esta tarea correspon-



de a todos, y no solamente a los sacerdotes. Cada uno debe concebir esta visión y transmitirla a todos los que pueda. Pero, entre tanto, ¿qué va hacer nuestra juventud? Veo yo un sólo remedio contra el contagio que les rodea. Hay un antídoto. Ellos pueden llenarse de la visión correcta sin estudiar muchos libros; pueden llenarse de la visión válida llenándose de Cristo; si lo reciben a El recibirán sus fuerzas y sus poderes, sus ideas y sus visiones. Por este medio el joven o la joven se levantará por encima de la visión corriente. No veo ningún medio más eficaz para preparar a nuestra juventud al matrimonio, que la recepción frecuente de la comunión. Psicológica y espiritualmente esto ayuda mucho, pero se necesita otra cosa más, hay que deducir conscientemente la verdad de la comunión a la vida práctica. Deben vivir en el espíritu de la comunión; deben reduplicar la vida de Cristo, porque han recibido esta vida real, aunque místicamente. Deben todos impregnarse con nuestra fe, no sólo como una doctrina, sino como una cosa vital que se manifiesta en todas las fases de la vida desde la más humilde hasta la más exaltada. Que los padres inculquen en sus hijos la buena costumbre de comulgar a menudo, dándoles el ejemplo y la facilidad para hacerlo. Este remedio inmediato de nuestro problema está al alcance de todos. Los otros remedios necesitan una nueva formación de la mentalidad nacional, pero se necesitará tiempo y propaganda organizada para realizarlos. Cristo fué modelo perfecto de pureza. Somos nosotros Cristo en el mundo actual. Podemos hacer lo que El hizo, porque tenemos sus fuerzas, su visión y su vida. Luego, a la acción y que cumplamos con nuestra misión.

Gustavo Weigel.

## “ E L C H I L E N O ”

**DIARIO POPULAR INDEPENDIENTE**

**Base ideológico-social: las normas pontificias.**

**Independiente de todo partido político.**

**Fiscalista. — Noticioso. — Servicio completo extranjero.**

**OFICINAS: ROSAS 1281**

## Aspecto médico de la pureza

A primera vista pudiera pensarse que hablar del aspecto médico de la virtud de la pureza fuese equivalente a tratar exclusivamente de la abstinencia sexual, sea ella total y definitiva (castidad) o solamente parcial o periódica (continencia). Es decir, pudiera creerse que pureza y abstinencia sexual fuesen sinónimos; lo cual es un error.

En primer lugar, una virtud no es jamás algo negativo, un no hacer lo prohibido simplemente; sino algo positivo y creador. Negarse un deseo o placer puede ser parte de una virtud; pero virtud implica el sacrificio de ese deseo o placer en aras de un ideal. Es esa nota oblativa la que caracteriza la virtud. Luego, la simple abstinencia no es la pureza.

En segundo lugar, por abstinencia se entiende la privación voluntaria u obligada (cárceles y asilos) de todo acto sexual; mientras la pureza no se refiere sólo a actos, sino a pensamientos y deseos. Hay una pureza del corazón, del alma, que científicamente pudiéramos llamar psicológica, que es la ausencia de deseos o pensamientos de orden sexual en forma plenamente consentida por la conciencia. Es, si se quiere, una abstinencia sexual psicológica. De modo que pureza es un concepto más amplio, que incluye esta castidad o continencia psicológicas, además de la abstinencia de cualquier acto sexual.

El problema se plantea, entonces, en los siguientes términos: ¿Es posible, desde el punto de vista médico, la práctica de la pureza sin que se produzcan perturbaciones orgánicas o del psiquismo? ¿Es, en consecuencia, la pureza compatible con la salud física y mental?

Para un creyente, parece absurdo pensar, filosóficamente, que el ejercicio de una virtud pueda perjudicar a una persona; que una virtud que Dios nos pide, pueda ir contra la naturaleza, que el mismo Dios nos ha dado. Toda la concepción del ordenamiento del universo parece amenazada si se piensa que el Ser que ha establecido ese orden pueda haber puesto contradicciones en él. La autoridad de la Iglesia está también en juego si se cree que pueda ordenar obligaciones contrarias a la salud. He aquí la importancia del problema.

Pues bien, aunque filosóficamente parezca un absurdo, es corriente oír, tanto a médicos que pudieran parecer autorizados, como a jóvenes que no son pacaces de mantenerse puros, que la atracción sexual es una fuerza incontenible de la naturaleza, cuyas realizaciones no puede ni debe impedir o controlar un precepto o creencia religiosa.

Un conocido sexuólogo francés (1) ha expresado recientemente "que la sexualidad es una orientación vital ligada con lo más profundo de nuestro organismo, células y humores; un aspecto esencial de la vida, universal y siempre actuante, un elemento importantísimo de la misma, a tal punto, que no podría ser comprimido o derivado sin provocar, o promover, graves trastornos al individuo y a la especie".

Mucho más frecuentes son las afirmaciones de este tipo en los jóvenes incontinentes, tratando de justificar con ellas lo que sólo es defecto de voluntad o de formación moral. Es como el caso del bebedor que elude ante sí mismo la responsabilidad de su ausencia de control voluntario, pretextando que el alcohol le es indispensable para mantener las energías de su espíritu o la temperatura de su cuerpo. Del mismo modo, el incontinente sexual da en creer — a veces sinceramente, — o en decir, que la falta de realizaciones de su impulso lo enferma, física y psíquicamente.

Esta opinión se difunde, se extiende entre todos los medios sociales, la corroboran ciertos médicos, encuentra favor en el público y llega así a ser una de esas nociones que el vulgo eleva al rango de axiomas que no necesitan demostrarse ni admiten discusión. Nace el prejuicio y va contagiando nuevos núcleos sociales y nuevas generaciones.

Entre tanto, los médicos que se dedican a la materia con seriedad, acumulando honradamente su experiencia, ¿pueden compartir esa opinión vulgar? ¿Confirma la ciencia este prejuicio?

He citado recién la opinión de un sexuólogo; pero lo que da valor a un juicio médico, no es la voz de divulgadores ni la pluma de literatos; es, repito, la experiencia, la observación cuidadosa de muchos pacientes, el estudio del efecto que en un individuo producen regímenes diversos; en este caso, de las consecuencias de la abstinencia o de la libertad sexual en la salud física y mental.

Respecto a lo físico, no es menester citar autores, ni congresos científicos. No hay un sólo médico que merezca el nombre de tal, que pueda afirmar la existencia de un sólo caso de perturbación orgánica, anatómica ni funcional, por abstinencia sexual. Por el contrario, todos los tratadistas, sean ellos patólogos, endocrinólogos o sexuólogos, están de acuerdo en manifestar explícitamente que la castidad y continencia, lejos de ser perjudiciales, son beneficiosas para la salud orgánica.

Los que suponen una acción contraria a la salud, de estas virtudes, se refieren, pues, entonces, al aspecto psíquico. Desde que Freud descubrió en forma genial el efecto patógeno — es decir, causal de enfermedad, — de la represión del ansia de placer infantil, se ha venido sosteniendo

---

(1) R. Allendy.—"Las concepciones modernas de la sexualidad".—B. Aires, 1940.

con verdadera majadería que la privación, la no satisfacción de la atracción sexual en el adulto, es causa de desequilibrio nervioso o mental, es decir, de neurosis o psicosis. No es ésa la enseñanza de Freud. El creador del psicoanálisis se refirió a la privación de impulsos en el niño, que son sólo el germen de los deseos propiamente sexuales que experimentará cuando adulto. Como a ambas clases de impulsos y deseos, infantiles y adultos, los designa Freud con una sola palabra — libido, — falsos intérpretes de sus doctrinas han creído ver en la sujeción de la atracción sexual del adulto una causa de la psiconeurosis. Pero si en alguna parte de sus escritos pudo Freud expresar algo semejante, lo importante, lo nuevo, lo trascendental de su obra, ha sido encontrar la causa de la neurosis en la represión de deseos infantiles, vivencias que una vez reprimidas actúan desde el inconsciente en forma misteriosa, perturbando nuestra vida anímica.

De tal manera, sostener que el psico-análisis preconiza una libertad sexual so pena de psicosis o neurosis, es no conocerlo o no comprenderlo.

Es infundada y absurda la actitud del médico que cree hacer psicoanálisis con sólo conversar con el paciente sobre su vida sexual, para entonces decirle, si es casto, que todo su mal resulta de la ausencia de uniones sexuales; y si continente, invitarlo a hacerlas más frecuentes.

Vergüenza me da decir que, sin embargo, se cuentan por cientos los casos en que he visto actuar de esta manera a muchos de mis colegas. Algunas veces se trataba aun de jóvenes puros a quienes se aconsejó torpemente visitar un prostíbulo, sin otro resultado, por ciento, que el consiguiente choc y agravación de la neurosis.

Adler, discípulo de Freud y eminente psicólogo y psicoterapeuta, escribe con cierta indignación: "Hemos designado el comercio sexual sin amor como un vicio, la educación hacia el cual no podría ser de ningún modo misión ni deber del médico, aun cuando por ahora no sea éste tampoco capaz de suprimirlo del mundo. En cuanto a mí, nunca impulsaré a una persona a entablar contacto con una prostituta, ni le insinuaré que emprenda alguna aventura amorosa" (1). Estas palabras del fundador de la llamada "Psicología individual" merecerían completar el juramento hipocrático de los deberes del médico.

\* \* \*

Aparte del psicoanálisis, aunque en indudable relación con sus influencias, en la medicina, observan muchos — y esta vez con más seriedad y razón, — que en ciertos casos

(1) A. Adler.—"El problema del Homosexualismo".—Trad. por Brachfeld.—Edit. Zig-Zag.—Stgo. de Chile.

de continencia sexual puede haber notoria nerviosidad: el individuo se siente inquieto, irritable, angustiado a veces, o con mal dormir. Esto, que sólo sucede, repito, en ciertos y determinados casos; no es nunca una alteración grave ni duradera del psiquismo: no constituye una verdadera neurosis, una neurosis crónica ni profunda. Se trata de neurosis superficiales y momentáneas; actuales, como las llama Freud; periféricas o marginales, según la escuela psicoterápica alemana. Son fácilmente curables y jamás conducen a la psicosis, es decir, a la locura. Y hay algo aun más importante: esta nerviosidad, cuya intensidad es tan reducida que pocas veces llega a la consulta médica, se presenta en una abstinencia que no es pureza.

Me explico. Comencé por decir que pureza y abstinencia no eran sinónimos; que abstinencia era negación, prohibición estéril; mientras pureza era virtud positiva, creadora, fecunda. Más aun: que pureza era virtud completa, mientras abstinencia era parte de virtud, virtud a medias.

Pues bien, el negarse a un deseo sin vista a un ideal ante el cual sacrificarlo, sin una posibilidad de sublimar ese impulso en algo distinto y más noble, puede engendrar desagrado, malestar, enfado, irritabilidad, desasosiego, inquietud, insomnio, etc. Por eso he dicho que estos estados sobrevienen cuando la abstinencia no es pureza; cuando es un puro negarse sin el ideal de oblación, cuando es ahogar energías sin poder trasladarlas a un aprovechamiento útil y productivo. En una palabra, cuando es pureza del cuerpo y no del alma, cuando es parte de virtud, virtud a medias.

¿Cómo no ha de producir inquietud y desagrado el desorden que resulta en la personalidad cuando se quiere mantener puro y limpio el cuerpo sin que lo esté al mismo tiempo el espíritu? Si en el pensamiento y en los afectos se tolera y fomenta la sensualidad, ¿podrá evitarse que la sensibilidad general y genésica se mantengan en una línea de pureza? Si se logra evitar será mediante una lucha odiosa, con violencia, y el resultado será una abstinencia contrariada, llena de resentimiento y amargura. Es el precio de una virtud a medias; de un desorden psicológico que crea una lucha absurda entre potencias que debieran marchar unidas hacia un ideal común de pureza completa.

He dicho que se tolera y se fomenta en el espíritu lo contrario de lo que se pretende alcanzar en el cuerpo, porque se da muchas veces el absurdo de jóvenes que desean mantenerse puros, y al mismo tiempo consciente o inconscientemente enlodan su corazón y su pensamiento con imágenes sexuales que recogen en conversaciones, lectura, cine, etc. El absurdo los suele llevar aun a actos que ponen en marcha el impulso sexual, como son bailes, caricias con amigas, etc., cuando al mismo tiempo se están negando el objetivo final de dicho móvil. Pueden usar todos los incentivos de la atracción sexual: el alcohol, el noctambulismo, el deleite en miradas sexuales; y, sin embargo, creen o dicen

estar tratando de mantenerse puros. Están luchando, sí, pero en forma contradictoria y torpe. Y eso es lo que determina nerviosismo, resentimiento, displacer.

Esto es más frecuente en la continencia que en la castidad. El que ha tenido ya uniones sexuales y desea ser puro tiene un factor más de complejidad, que es la dificultad de deshábituarse, de interrumpir el hábito adquirido de satisfacciones sexuales. Pero hay algo más: tiende a comparar su estado de ánimo durante la abstinencia con el de períodos de libertad sexual, y como está influenciado por el prejuicio ya analizado, del mal que produce la continencia, no tarda en sospechar — y luego en convencerse a sí mismo, por un proceso progresivo de autosugestión, — que su ánimo es mejor cuando satisface que cuando inhibe sus impulsos sexuales. A esta autosugestión contribuye el ambiente, que le dice a voces que la vida sexual es signo de virilidad, y que es tanto más hombre cuanto más activa sea ella. Este nuevo prejuicio, tal vez más infantil o primitivo que el primero, lo lleva a situaciones de amor propio, de temor de comentarios de amigos o compañeros; y así, por la autosugestión y las sugerencias del ambiente, en cuanto a salud y a valoración de la hombría, se dificulta más la posibilidad de abstinencia sexual sin amargura.

Estos son procesos frecuentes en la juventud, y con mayor razón hoy día, en que la vida moderna quiere desentenderse de los conceptos más nobles y de las tradiciones más preciosas, a las que llama prejuicios, en virtud de reales y verdaderos prejuicios, como son los que he estudiado brevemente más arriba. La modernidad quiere el libertinaje, fácil y cómodo, y se vanagloria de un ambiente de sensualidad que obscurece la visión del ideal, que agita el clima de paz necesario para meditar en los motivos de vida humana y nos invita a dejarnos arrastrar por la vorágine y sumirnos en la animalidad.

La única solución posible a las angustias y resentimientos de una lucha agria, odiosa, neurotizante hasta cierto punto, por conseguir la pureza, es que esa pureza sea total; no sólo del cuerpo, sino también y principalmente del alma; no virtud a medias, sino virtud perfecta. En esta forma, manteniendo ideales ante los cuales renunciar libre y voluntariamente a los impulsos instintivos, apartando del pensar, del sentir y del querer todo lo que enturbie la pureza del espíritu; la mantención de la pureza del cuerpo no es más que un corolario, victoria que se consigue sin perder el orden, el equilibrio, el bienestar; la paz, en la personalidad.

Todos conocemos, sacerdotes, seminaristas, y también seglares, cuya pureza total y perfecta irradia al ambiente; que son todo armonía, serenidad y alegría. Estoy seguro que a ellos les parecerá absurdo que pueda haber un problema médico referente a la pureza. Porque la enfermedad es desorden, desequilibrio, y ellos son muestra y ejemplo del equilibrio y orden del universo. La pureza no es, pues —

no puede serlo; — una contravención a las leyes actuales ni a la ordenación universal, sino al contrario. La ciencia experimental comprueba el pensamiento filosófico que permite probar por el absurdo que una virtud no puede ser perjudicial al ser.

\* \* \*

Tampoco la autoridad de la Iglesia se equivoca, por lo tanto, al condenar todo acto sexual fuera del Matrimonio. Ciencia y Religión están de acuerdo en que sólo la unión conyugal está dentro del orden y de un plan de vida verdaderamente humana, considerando al hombre un animal, pero animal racional, o sea, dotado de inteligencia y libertad.

Si al referirme a la pureza he dicho que debe ser total y perfecta, incluyendo la pureza del espíritu, es obvio que ella implica una abstinencia de todo acto sexual, es decir, de uniones con personas de otro o del mismo sexo, y también de actos autoeróticos, realizados con el propio cuerpo. La medicina se ocupa del homosexualismo y del onanismo, no porque sean perjudiciales a la salud, como erróneamente se suele afirmar, sino precisamente por ser desviaciones del impulso sexual hacia objetos distintos al fin normal de la sexualidad, que es la unión heterosexual — o sea, con persona del sexo opuesto, — en una sola pareja y, por tanto, monogámica o monoándrica, con el fin de procrear para perpetuar la especie.

De manera que, desde el punto de vista científico, biológico y psicológico, lo normal es la unión conyugal. Fuera de ella sólo puede considerarse estrictamente normal la pureza. Pureza y matrimonio son las dos únicas modalidades de conducta sexual que se avienen con un plan de vida humana. En esto, insisto, coinciden maravillosamente, la religión y la ciencia.

El que desee y se crea capaz de ser puro y mantenerse célibe, que ponga los medios para fortalecer sus ideales y defenderse de las sugerencias contrarias del ambiente, y podrá lograrlo sin ser menos sano ni menos varonil. El que considere más de acuerdo con sus posibilidades e inclinaciones la unión matrimonial, que tiende a ella, sin por eso descuidar la pureza.

Pureza y matrimonio no se contraponen ni se excluyen. En primer lugar, la pureza es la mejor preparación al matrimonio, más que por reserva de energías físicas, por las reservas psicológicas de afecto que mantiene la pureza del corazón. Es el amor lo que, desde el punto de vista natural, humano, sella el matrimonio, y ese amor será tanto más perfecto cuanto más a salvo esté el cónyuge de afectos impuros en su vida anterior.

En segundo lugar, la pureza puede y debe ejercerse también dentro del matrimonio. La fidelidad conyugal, que es, en su parte negativa, privarse de uniones con quien no sea su pareja, consiste, en un sentido positivo, en una ma-

nera de practicar la virtud de la pureza. La continencia, obligada o voluntaria, durante ciertos períodos de la vida sexual de la mujer, especialmente durante la gestación, son momentos en que ha de ejercitarse la pureza. Para el que no la ha conocido de soltero esto será más difícil — nuevo motivo para propiciar una pureza pre-matrimonial, — pero para todos, en general, implica dificultades. Vale a este respecto lo dicho acerca de la lucha por la pureza en los jóvenes célibes: que no sea un combate con amargura o inquietud, sino con la serenidad y alegría que da el esfuerzo realizado en vista y con la ayuda de ideales superiores.

En este caso, al ideal religioso de practicar la virtud, debe unirse el ideal humano del amor conyugal. Es el amor la causa del matrimonio y, después, el único medio y motivo de mantener la felicidad dentro de él. Vemos a diario que ni los convencionalismos, ni aun los hijos, pueden mantener unida una pareja. Será posible que vivan bajo un mismo techo y se toleren; pero sin amor, no hay verdadero matrimonio. Pues bien, este amor es un ideal más que ayuda al cónyuge en su pureza. A la inversa, la pureza contribuye a sostener y aumentar ese amor. Porque el corazón es capaz de amar cuando está limpio; y toda disipación o extravío que lo manche y perturbe, le resta fuerzas para amar lo que la razón le indica que debe amar: su esposa, la madre de sus hijos, la dueña de su hogar.

Por todos estos motivos, la pureza es la mejor preparación al matrimonio y el mejor o el único fundamento de la felicidad en él. La falta de pureza es la causa de las desaveniencias y rupturas cada día más frecuentes, en el matrimonio moderno.

Hay hombres buenos, que de jóvenes lucharon con entusiasmo y éxito por mantenerse puros, y que una vez casados creen que el problema ha terminado; descuidan las fuerzas de sus ideales, pierden la visión del fin último de su creación, se dejan arrastrar por el ambiente, y a la menor ocasión caen en una infidelidad conyugal, o protestan del matrimonio, que libremente han elegido, como de un yugo insoportable. Son las consecuencias de creer que los principios valen sólo para ciertas gentes o para ciertas épocas de la vida. Error que se paga caro. El hombre nace con un fin y debe luchar por alcanzarlo hasta su muerte, sin disminuir la vigilancia y la energía, aunque por momentos parezca que las circunstancias lo favorecen tanto en la lucha que no necesita esforzarse ni precaver. Las circunstancias pueden variar de un día a otro, y si el hombre no está entrenado en la virtud necesaria para lograr su fin, se apartará de él, y a veces para siempre.

La pureza es, pues, obligación para todas las edades y condiciones, y nada hay, desde el punto de vista médico, que pueda oponerse a ella.



# Sociología y Derecho

**“PERSPECTIVAS CRISTIANAS DEL SINDICALISMO”,** por  
Alfredo Bowen, Profesor de Derecho del Trabajo en la Es-  
cuela de Servicio Social de la Universidad Católica.

Una visión teórica y práctica del problema sindical en Chile.

**“LOS DELITOS CONTRA EL ORDEN ECONOMICO”,** por Raúl  
Varela Varela, Profesor en las Escuelas de Derecho de la  
Universidad de Chile y Universidad Católica de Chile.

Nuevas orientaciones del derecho frente al orden público  
económico.

## Perspectivas cristianas del sindicalismo

El Libro Sagrado alaba en uno de sus pasajes admirables, la fortaleza que adquiere el hermano que es ayudado por sus hermanos.

Y agrega el Eclesiastés: "Mejor es que estén dos juntos que uno solo, porque tienen la ventaja de su compañía. Si uno cayere le sostendrá el otro. ¡Ay del solo, que cuando cayere no tiene quién le levante!

Y si alguien acometiere contra el uno de los dos, ambos le resisten. Una cuerda de tres dobleces difícilmente se rompe". (Ecles. Cap. IV, 9-12).

Creo que ningún otro pensamiento bíblico puede servir mejor de portada que éstos al presente ensayo, en el cual esbozaré las perspectivas cristianas del Sindicato de Asalariados.

\* \* \*

La razón principal del presente trabajo, no es investigar, como en una especie de laboratorio técnico, el problema sindical contemporáneo frente a la reestructuración que se divisa en lo social.

Ello me sería personalmente de sumo agrado, pero no cumpliría con el objeto de este artículo que mira, principalmente, a la divulgación de los principios católicos fundamentales que informan el sindicalismo.

\* \* \*

Pocas veces en la historia cristiana de la humanidad, ha corrido el hombre más peligros que en la actual de ver seriamente amenazada su personalidad, en todo el sentido noble que encierra esta palabra.

La persona humana tiene, además de su finalidad terrena, una finalidad superior, extraterrena, y ambas le han sido impuestas por Dios, quien hace pesar sobre la conciencia de cada hombre, la responsabilidad de cumplir con el deber que le ha asignado.

No es la sociedad, no son los gobernantes, no son nuestros hermanos, los principales responsables de que la vida material y espiritual del hombre se conserve y se perfeccione. Es cada hombre el directa y principalmente responsable de ello.

La consecuencia lógica de esto, es que al hombre le corresponden los derechos correlativos a esas graves responsabilidades.

Y de ahí que el hombre tenga derechos fundamentales, que nadie le puede desconocer sin violar la justicia; tales como el de la vida, libertad, defensa y propiedad.

El conjunto de estos derechos puede encerrarse en el derecho de personalidad, que es la facultad que tiene el hombre de exigir que se le trate como persona y no como cosa.

Grande es la dignidad de la persona humana comparada con los demás seres que pueblan la tierra; pero inconmensurablemente mayor es esta dignidad si unimos a la calidad de persona, la calidad de cristiano.

San Pablo nos dice en su epístola primera a los Efesios, que Dios Padre "nos escogió, antes de la creación del mundo, habiéndonos predestinado a ser de hijos suyos adoptivos por Jesucristo". Y tan pronto el hombre recibe el bautismo adquiere, por los méritos de Cristo, la calidad de hermano de El y de hijo adoptivo de Dios.

Y si profundizamos más, veremos que esta calidad encierra realeza, ya que Cristo es Rey, y el cristiano, por ende, aunque se halle como desterrado, es hermano de rey.

Recordemos, al efecto, el óleo sagrado con que se unge la cabeza del bautizado, al igual que se hacía con los reyes de Israel.

Concluyamos, pues, con la aseveración de que el cristianismo ha llevado la persona humana a su más alta expresión de dignidad.

¡Qué lejos y qué pequeñas se ven, entonces, aquellas teorías que pretenden dignificar al hombre con argumentos de clases, de razas y de odios!

\* \* \*

Entre los peligros más graves que amenazan en los tiempos presentes a la persona humana, están aquéllos que dimanar del concepto egoísta y materialista con que se ha organizado la producción de los bienes económicos y que, conocido con el nombre de Capitalismo, puede definirse como aquel régimen en el cual el capital desprecia y extorsiona al trabajador, considerándolo como cosa y, al decir de Pío XI, "reclama para sí todo el rendimiento y todos los productos".

Justo salario, función social de la propiedad, dignidad del trabajador, son en este régimen que critico, ideas absolutamente desconocidas o despreciadas.

Ahora bien, la persona humana tiene, entre otros derechos complementarios, el derecho de asociación, ejerciendo el cual puede el hombre juntarse con otros hombres para procurar su progreso y defender sus derechos.

Los trabajadores, al asociarse en sindicatos, no hacen otra cosa que ejercitar este derecho primario de asociación, que ni la autoridad ni los demás hombres pueden negarles, so pena de grave injusticia.

\* \* \*

Veamos, rápidamente, cómo es de necesario al trabajador el ejercer este derecho de asociación sindical. Y aclaremos que, cada vez que hablo de trabajadores, me refiero tanto a los obreros como a los empleados, ya que nuestra legislación, sin fundamento doctrinario alguno, distingue entre ambas clases de asalariados.

En el contrato de trabajo, la igual independencia de las partes para aceptar las obligaciones y derechos que en él se establecen, no es idéntica.

Es evidente que el trabajador, salvo casos muy especiales, se ve forzado a aceptar condiciones muchas veces injustas con motivo de que, al no hacerlo así, se quedaría sin trabajo por un tiempo y, de consiguiente, faltaría el pan para él y los suyos.

Esta situación lleva a que el obrero, **individualmente**, no puede obtener, por lo general, mejoras de salarios, de condiciones de trabajo y demás que requiera la justicia.

Es el sindicato, asociación de trabajadores, el llamado a nivelar la desigualdad de independencia existente entre el capital y el trabajo al contratar. Es el sindicato, el que puede obtener el cumplimiento de las justas aspiraciones de los asalariados que lo forman.

Y de ahí que podamos definir el sindicato como una asociación libre, constituida por los trabajadores de una misma profesión o profesiones semejantes, y que, bajo la dirección de jefes libremente elegidos por ellos mismos, tienen por finalidad inmediata el estudiar, promover y defender sus intereses profesionales.

El derecho a formar esta clase de asociaciones se arraiga en la propia naturaleza de la persona humana y, de consiguiente, las leyes positivas de los pueblos no pueden sino reglamentar su ejercicio en forma de que no se dañe el bien común, pero jamás desconocerlo o anularlo prácticamente.

Demás está decir que el encargado del interés del bien común a este respecto, es la autoridad pública y no el patrón, como curiosamente opinan algunos.

\* \* \*

¿Este derecho de asociación profesional, es algo netamente moderno en su ejercicio?

Aunque en forma rudimentaria, encontramos noticias de asociaciones profesionales ya en los tiempos del Gobernador egipcio Amasis; del legislador griego Solón y del monarca romano Numa Pompilio. Aun más, en el Antiguo Testamento hallamos algunas referencias a comunidades de artesanos. Así los alfareros del rey David, que se ubicaron en Nitrain y Gedera, "y las familias que laboraron

el lino fino en la Casa del Juramento”, pueden ser considerados como ejemplos primitivos en la materia.

Y aun tenemos noticias antiguas sobre ciertos vicios que desnaturalizaron a muchas de estas asociaciones profesionales, tales como el de intervenir en política electoral, olvidando sus fines primordiales.

Recientes descubrimientos arqueológicos en las ruinas de Pompeya, nos permiten conocer curiosos detalles al respecto. Dice el historiador Husslein que “la rica y voluptuosa ciudad se hallaba agitada con las actividades de la política en la víspera de la gran catástrofe y las asociaciones de trabajadores (que hoy llamaríamos sindicatos), desplegaban gran actividad para asegurar la elección de sus candidatos”.

Los letreros hallados en estas excavaciones estaban ubicados en las tabernas populares y otros sitios públicos. Entre ellos sólo citaré los dos siguientes:

“Los pescadores votan por Pompilio Rufo, para edil”.

“Los plateros unidos quieren a Cuspio Pansa para edil”.

En la Edad Media y bajo el espíritu de fraternidad cristiana enseñado por la Iglesia, florecieron las hermosas asociaciones profesionales llamadas Corporaciones, modelos en su época, y que la Revolución Francesa, con su espíritu libertario en demasía, destruyó totalmente en vez de reformarlas adaptándolas a las nuevas condiciones económico-sociales que habían de afrontar.

Desde aquella famosa ley Le Chapelier, de 17 de junio de 1791, que suprimió las corporaciones profesionales en Francia y prohibió a los ciudadanos restablecerlas en el futuro, en nombre de “pretendidos” intereses comunes, se han sucedido tres etapas en lo relativo a la historia moderna de este derecho sindical frente a los poderes públicos:

Primeramente, la prohibición lisa y llana. En seguida, la simple tolerancia; y últimamente, su reconocimiento legal, más o menos amplio y decidido, según el mayor o menor criterio social de los gobernantes y de los pueblos.

\* \* \*

En Chile, la primera ley propiamente sindical sólo fué promulgada, bajo el N.º 4057, el 8 de septiembre de 1924.

Actualmente rige al efecto el Código del Trabajo y el contenido preceptual de sus disposiciones en nada fundamental contraviene los principios que al respecto determina la sociología católica.

Así, en su artículo 364, establece que los sindicatos “serán instituciones de colaboración mutua entre los factores que contribuyen a la producción”.

Más adelante se garantiza la independencia de los dirigentes sindicales, mediante un fuero que impide al patrón despedirlos del empleo durante el desempeño de sus cargos directivos y hasta seis meses después de haber cesado en ellos.

Divide nuestra ley a los sindicatos en profesionales e industriales. Llama profesionales, a los formados por personas de uno o de ambos sexos, mayores de dieciocho años "que ejerzan un mismo oficio o profesión o profesiones similares o conexas, sean de carácter intelectual o manual".

Cuando el sindicato se constituye en una sola empresa, con la voluntad del 55% de los obreros que trabajan en ella, nuestra ley llama a esa asociación sindicato industrial, el cual tiene la particularidad de abarcar, una vez formado, a todos los obreros de dicha empresa, aún a aquel 45% que pudo no asistir a sus constitución; da derecho a sus miembros a participar en las utilidades y sólo puede ser formado por obreros.

Por definición, se ve que únicamente puede haber un sindicato industrial en cada empresa donde trabajen más de 25 operarios, y este tipo sindical es propio de la legislación chilena.

\* \* \*

Diremos ahora, cuáles son los documentos positivos en que un católico puede encontrar el reconocimiento, explícito y ferviente, por parte de la Iglesia, del derecho de asociación profesional de los trabajadores.

Fundamentales son las Encíclicas *Rerum Novarum* de León XIII y *Quadragesimo Anno*, de Pío XI. En ambas, se incita a los católicos a promover tan útiles y necesarias asociaciones.

Como principios generales encontramos en esos documentos establecidos que los sindicatos han de proponerse, como dice León XIII, un aumento de los bienes materiales y espirituales de los obreros que lo integran, y realizar su labor, procurando un ambiente en que se armonicen "convenientemente los derechos y deberes de los patrones, con los derechos y deberes de los obreros", y todo ello íntimamente regido, vitalizado, por el espíritu de fraternidad cristiana, fruto de la verdadera Caridad "en la cual se compendia la ley de todo el Evangelio".

El documento eclesiástico que baja a precisar detalles acerca del derecho sindical que asiste a los trabajadores, según la Iglesia, es la resolución de uno de sus más altos tribunales, la Sagrada Congregación del Concilio, dictada el 5 de julio de 1928.

Sobradamente conocida esa sentencia por los católicos que se dedican a estos estudios, no puedo pasarla por alto en un ensayo de divulgación, como el presente.

Veamos el caso: En 1924 la Asociación de Patrones de la Industria Textil de la región de Lille, Francia, denunció

ante la Sagrada Congregación del Concilio a los Sindicatos Obreros Cristianos de esa zona, en razón de que realizaban actividades que ellos estimaban marxistas y, por ende, contrarias a la doctrina católica.

La Sagrada Congregación, en vista de lo grave del denuncia, procedió con suma cautela y acuciosidad en las investigaciones, las cuales demoraron más de cuatro años. Finalmente este alto Tribunal eclesiástico dictó su sentencia, el 5 de junio de 1928, comunicándosela a Mons. Liénard, Obispo de Lille, y a quien se encargó de notificarla a las partes, las cuales la acataron como correspondía a católicos sinceros.

Dicha sentencia recuerda, en su introducción, que la Iglesia tiene pleno derecho a inmiscuirse en esta clase de cuestiones, por la ineludible interdependencia que hay entre la vida material del hombre y su vida espiritual y, por consiguiente, con su fin último.

A continuación, en varios párrafos, trata otras tantas materias cuyo resumen da una idea clara de la doctrina de la Iglesia al respecto:

I.—La Iglesia reconoce y afirma el derecho de los patronos y obreros a constituir asociaciones sindicales, sean separadas, sean mixtas, y ve en ello un medio eficaz para la solución de la cuestión social.

II.—La Iglesia, en el estado actual de las cosas, estima moralmente necesaria la constitución de tales asociaciones sindicales. (Se refiere principalmente en este párrafo, al peligro que corren los obreros católicos si no tienen otros sindicatos donde afiliarse que aquéllos cuyos principios no son cristianos).

III.—La Iglesia exhorta a constituir tales asociaciones sindicales.

IV.—La Iglesia quiere que las asociaciones sindicales se establezcan y rijan según los principios de la Fe y de la Moral cristiana.

V.—La Iglesia quiere que las asociaciones sindicales sean instrumentos de concordia y de paz y, con este fin, ella sugiere la institución de comisiones mixtas como medio de unión entre las asociaciones patronales y obreras.

VI.—La Iglesia quiere que las asociaciones sindicales suscitadas por católicos para católicos, se constituyan entre católicos, sin desconocer, sin embargo, que algunas necesidades particulares puedan obligar a obrar diferentemente.

VII.—La Iglesia recomienda, finalmente, la unión de todos los católicos, en un trabajo común dentro de los lazos de la caridad cristiana.

En cuanto al motivo preciso de la denuncia contra los sindicatos obreros católicos de Lille, la Sagrada Congregación concluye que "basándose en documentos irrefutables y en testimonios recogidos, algunas de las acusaciones de los patronos eran exageradas y otras, las más graves, que

atribuían a los sindicatos denunciados un espíritu marxista y un socialismo de Estado, estaban enteramente desprovistas de fundamento y eran injustas”.

En suma, un triunfo consolador para los sindicalistas obreros católicos.

\* \* \*

Y llegamos a un punto neurálgico.

Los sindicatos, como toda asociación formada por hombres, sin exceptuar la sociedad civil, puede estar animada de diversos espíritus según lo estén sus componentes y directores.

De ahí que hoy nos encontramos con que hay sindicatos cristianos y sindicatos materialistas, entendiendo por estos últimos aquéllos que están compenetrados de un espíritu de odio y lucha enconada, y que reducen la vida, individual y social, a un problema exclusivamente material. Es el marxismo; con su negación de lo auténticamente espiritual y su lucha de clases, el principal motor de este sindicalismo anticristiano.

Reflejando la realidad sindical a la realidad social, no podemos extrañarnos que a la apostasía de las masas y de los individuos corresponda, actualmente, un mayor auge de las ideas marxistas en los sindicatos, en vez de la verdad cristiana.

Y de ahí que algunos, confundiendo los sindicatos con los malos sindicatos, condenen a unos y a otros con un anatema común, evidentemente miope e injusto.

Pero no ha de ser así.

Frente al sindicalismo marxista se levanta, como única solución al respecto, el concepto sindical católico, y en el cual, como en todo lo cristiano, al decir de Tristán de Athayde, “se manifiesta la subordinación natural del orden de la Naturaleza al de la Gracia”. Es decir, el sometimiento lógico de lo natural a lo sobrenatural, de lo humano a lo divino.

Podrá haber puntos comunes a ambos tipos de sindicatos, en lo que a la realidad práctica se refiere. Así, marxistas y católicos buscarán en un conflicto determinado, el establecimiento de un salario vital familiar o la supresión de condiciones inhumanas de trabajo en una industria.

Pero el espíritu que anima ambas concepciones, es diametralmente opuesto:

El uno trueca la injusticia de los patrones por la injusticia de los asalariados. El otro, busca la justicia para todos.

El uno quiere vencer el odio con el odio. El otro quiere superar el odio con el amor.

Los horizontes del uno, mueren donde mueren los de la tierra; los horizontes del otro superan los terrenos y se remontan hasta Dios.



Pero los católicos no se han quedado solamente en las ideas y principios, sino que han puesto en marcha un movimiento sindical plenamente alabado por Pío XI en la *Quadragesimo Anno* y que, según el "Año Social" de la Oficina Internacional del Trabajo en Ginebra, contaba en 1938 con 1.500.000 afiliados, de los cuales unos pocos eran protestantes.

Se han destacado a la cabeza de este movimiento, principalmente los católicos belgas, holandeses y franceses.

En Chile, hemos de decir con franqueza, que el éxito no ha coronado los esfuerzos de diversos apóstoles que a ello se han dedicado, y entre los principales, sólo para nombrar a los muertos, citaré al recordado P. Fernando Vives, S. J., y a Mons. Rafael Edwards.

Incomprensiones que no debieron haber existido y que en aras de la unión, no habremos de recordar, han hecho perder a los católicos chilenos un momento decisivo en la acción sindical en las industrias. ¡Dios quiera que no suceda lo mismo en la incipiente sindicalización campesina!

De ahí que, salvo contadas excepciones, los sindicatos católicos son una minoría casi imperceptible en la organización sindical chilena, sin duda la más numerosa de Sud y Centro América.

Como dato ilustrativo, daré el número de sindicatos existentes en el país al 31 de diciembre de 1940:

Sindicatos industriales ... ..	629 con	91.940 socios
Sindicatos profesionales .. ..	1.259 con	79.357 socios
<hr/>		
Total de sindicatos, .. .. .	1.888 con	171.297 socios

\* \* \*

Entre los escollos prácticos que nuestros católicos deben sortear en lo que a sindicalismo se refiere, están:

De parte de los obreros, cuidar de no abusar de la primacía que suele dar el sindicato poderoso, extralimitando sus exigencias más allá de los dictados de la justicia. Cuidar celosamente de la moral de sus miembros y dirigentes, principalmente en lo tocante a la administración de los fondos sociales, ya que las malversaciones que al respecto se cometan son tanto más graves, cuanto que esos dineros han salido del salario de los obreros. Además, esos fraudes contribuyen a desprestigiar el sindicato, sirviendo así sus autores de aliados a los enemigos del sindicalismo obrero.

En cuanto a los patrones católicos, corresponde no poner trabas al ejercicio del derecho de asociarse que asiste a sus obreros, ni tratar de destruir, por principio, los sindicatos, usando medios que rebajan, tales como el soborno de obreros llamados "amarillos" o fomentando la inmoralidad de los dirigentes sindicales.

Comprendo lo difícil de la situación que la realidad a veces presenta, más a menudo de lo que parece, aunque también la experiencia me ha demostrado que existen virtudes personales ignoradas en donde, superficialmente, parecía que toda solución y buen entendimiento había de ser imposible.

La resistencia al sindicalismo, incluso al católico, es efectiva y, a veces, explicable.

Oigamos al célebre economista belga, al jesuíta Müller, como se expresa al respecto en su Tratado de Economía Social:

“Nuestra doctrina no puede menos que encontrar numerosas oposiciones en los medios patronales. La desconfianza y la oposición al ejercicio del derecho sindical se explica, en gran parte, por los abusos demasiado efectivos del sindicalismo. Pero la equidad exige que esas desviaciones de la verdadera idea sindical, sean expuestas sin reticencias y severamente condenadas.

Principalmente los sindicatos marxistas caen en los siguientes excesos:

a) Los sindicatos no se dan bien cuenta de su misión educativa. Preocupados de realizar inmediatamente sus promesas, dedican su principal actividad a ofrecer a sus socios resultados tangibles: alza de salarios, reducción de horas de trabajo, etc., y se olvidan de la formación moral de sus miembros. Más aun, son numerosos los sindicatos en donde se atizan los errores populares y la lucha de clases.

b) Suelen los sindicatos producir un espíritu de indisciplina que compromete, en muchas empresas, los resultados de la producción:

c) Nosotros defendemos el derecho de huelga legítima; pero se debe reconocer que, los sindicatos suelen abusar demasiado de esta arma peligrosa y a la cual no deberían recurrir sino en caso extremo.

d) Las peticiones colectivas de los sindicatos son, a veces, de una exageración desconcertante y demuestran la ausencia total del sentido de las realidades económicas. Esto sucede, principalmente, cuando los sindicatos desean atraer a sus asambleas el mayor número de obreros.

e) Hay sindicatos que persiguen de una manera exclusiva, la realización de su programa clasista, llegando a perder de vista el interés común de la profesión.

f) Se reprocha, en fin, a los sindicatos el que se entreguen a una acción política que traspasa el cuadro natural y legal de su misión propiamente económica y educativa”.

Esto no va contra los derechos políticos de los sindicalizados ni el legítimo interés político que el sindicato puede tener en la adopción de medidas, por parte de los poderes públicos, que tiendan a la implantación de la justicia social.

Es el abuso revolucionario, desorbitado y dañoso al bien común, el que al respecto se condena como sería, por

ejemplo, una huelga general basada en razones meramente políticas.

La contrapartida de estos abusos sindicales obreros, la constituyen los actos patronales y su propaganda anti-sindical, en block, sin distinción alguna, y principalmente velada con el pretexto de defender a la patria del peligro extremista en lo social.

Pero la Iglesia no puede estar con ninguno de ambos errores, ni menos con aquél que trata de servirse de ella como de manto para cubrir injusticias contra millares de personas, que ganan a duras penas el pan con el esfuerzo de su trabajo.

Al respecto, Su Eminencia el Cardenal Mundelein, Arzobispo de Chicago, expresaba que algunos empleadores egoístas han adulado a la Iglesia, llamándola "la mayor fuerza de conservación", habiéndose querido servir de ella como de una fuerza policíaca, satisfaciendo al mismo tiempo un mísero salario a sus obreros. El clero debe colocarse al lado de los jóvenes y al lado de los trabajadores, los cuales vuelven a él sus ojos no sólo para que les indique una dirección, sino también para solicitar su apoyo. Termina el Cardenal insistiendo en que no conviene dejar a los explotadores que utilicen "el peligro del comunismo" como un manto que encubra sus injusticias.

La Iglesia y sus prelados no san sido, pues, parcos ni cobardes en sus instrucciones respecto del verdadero sentido cristiano del sindicalismo, y ha condenado, con igual energía, las desviaciones con que el marxismo y el capitalismo han pretendido desfigurar la verdad sobre tan importante materia.

\* \* \*

Hemos enfocado el sindicato desde el punto de vista del trabajador y hemos hecho resaltar su papel defensivo de los derechos de éste como persona y cristiano.

Digamos, ahora, pero sólo de pasada, ya que no cabe tan importante asunto en este ensayo, que desde el otro extremo, es decir, desde la Sociedad, el sindicato representa un papel importantísimo: servir de intermediario entre el Estado y el individuo, para la satisfacción de sus necesidades y protección de sus derechos, especialmente profesionales. Ser el anticipo celular y rudimentario de la estructuración futura del Estado en forma funcional o corporativa, de modo que se formen, como dice Pío XI en la *Quadragesimo Anno* "miembros del cuerpo social bien organizados que tiendan al bien común de la sociedad".

Y así se llegaría a aquella fórmula tan cara a la mayoría de los sociólogos católicos de sindicalización libre en corporación obligatoria.

Las corporaciones serían nacionales y unirían a todos

los sindicatos, tanto patronales como asalariados, de una misma función económica o social, a través del país.

En las corporaciones, como dice Pío XI, no se reunirían los hombres "según el cargo que tienen en el mercado del trabajo, sino según las diversas funciones sociales que cada uno ejercita". Es decir, el patrón y el obrero agrícola, por ejemplo, se reunirían en la Corporación Agraria no por ser uno capitalista y el otro asalariado, sino porque ambos laboran la tierra para provecho propio y también de la Sociedad.

La actual evolución de los hechos y del Derecho Público exigen considerar el sindicalismo a la luz del corporativismo funcional. Lo contrario, es inorgánico y un clavar la rueda de la historia social en la simple etapa de la lucha individualista, contraria al bien común y a la justicia social.

\* \* \*

Y creo llegar al fin de este trabajo no sin sentir la sensación de que dejo de decir muchas cosas necesarias para un claro concepto de la materia tratada.

Estimo que lo más útil puede ser resumir, en dos proposiciones, lo que vendría a ser como la conclusión práctica de este ensayo:

a) Todo católico que pueda formar un sindicato, principalmente obrero, que se fundamente en las bases de nuestra doctrina y que tenga católicos con que integrarlo, debe hacerlo sin tardanza. Esto es particularmente fácil entre nosotros con el sindicato de tipo profesional.

b) Todo católico debe hacer labor de penetración y proselitismo en los sindicatos que estén al alcance de sus actividades profesionales. Principal relación tiene esto con la Acción Católica y los sindicatos industriales o de empresa, ya que en ellos, por ser neutros según nuestra ley y contar con numerosos adherentes, corre peligro la fe de los católicos que, por la fuerza de los hechos, se ven obligados a pertenecer a ellos.

La "célula" católica en estos casos, debe ser una realidad vital, pero no con caracteres mezquinos, utilitarios o sospechosos, sino con aquel mismo anhelo, franqueza, diligencia y espíritu fraternal y de sacrificio con que los primeros cristianos horadaron la soberbia y pagana Roma imperial, y conquistaron sus hombres para la causa de Dios.

\* \* \*

Mas debo, asimismo, hacer resaltar un hecho fundamental, cuyo olvido ha de llevar a los más tristes fracasos e incluso a la pérdida de la fe en muchas personas:

Condición previa al sindicato cristiano es la existencia de sindicalizados cristianos.

Sólo obreros y empleados **auténticamente** católicos, pueden hacer obra sindical católica.

Lo contrario equivaldría a la absurda posición de un estado mayor que ordena empeñar una acción decisiva sin

preocuparse de si cuenta o no con los oficiales, las tropas, las armas y demás medios necesarios para ello.

Y entendámonos bien; me refiero a una acción sindical que pueda denominarse católica y sobre cuya labor confesional la Iglesia esté en situación de asumir responsabilidades y de ser obedecida.

No me refiero a la simple labor transitoria de constituir sindicatos con el objeto de defender a los obreros que los forman de las injusticias que padecen. Por decir así, esa sería una obra de puro derecho natural, pero no podría pretender que se la denominara "católica", en su sentido completo, profundo y sobrenatural.

Como dice León XIII en la *Rerum Novarum* "La Religión es la única que puede arrancar de raíz el mal", por lo cual, "sin costumbres cristianas" aun esas mismas armas que la prudencia estima muy idóneas, tales como los sindicatos, "valdrán muy poco para alcanzar el bien deseado".

Podemos, pues, afirmar con Pío XI en la *Quadragesimo Anno* "que a esta restauración social tan deseada, debe **preceder** la renovación profunda del espíritu cristiano, del cual se han apartado desgraciadamente tantos hombres dedicados a la economía; de lo contrario, todos los esfuerzos serán estériles y el edificio no se asentará sobre roca, sino sobre arena movediza".

Alfredo Bowen.

El mejor tónico cerebral

**“FITOSAN”**

del INSTITUTO SANITAS

A base de fósforo, calcio y  
magnesio.

## Los delitos contra el orden económico (\*)

1.—Los principios del liberalismo individualista, que encuentran acogida en los códigos del siglo XIX, conciben la vida económica organizada sobre la doble base de la libertad de comercio e industrias y la autonomía de la voluntad contractual.

Las relaciones patrimoniales son asuntos de puro interés privado en los que el legislador no debe intervenir, sino con mucha parsimonia, cuando así lo exige la protección de las buenas costumbres o del orden público. Pero las leyes de orden público son necesariamente escasas en el Derecho del patrimonio y la mayor parte de las disposiciones imperativas que en él se encuentran no han sido establecidas por una razón de conservación social, sino atendiendo únicamente a la protección de los intereses individuales. “Cuando el legislador se atreve a establecer una prohibición de contratar, por razones en apariencias económicas, por ejemplo, la prohibición de la lesión en las ventas de inmuebles, de la usura en el préstamo, es más bien una regla moral la que inspira la prohibición que una preocupación de orden económico”, dice Ripert. Y agrega el mismo autor: “Los juristas clásicos no comprendían muy bien la regla. Ellos la aceptaban como dictada por la experiencia, pero no dejaban de señalar su carácter excepcional. Los cambios de riqueza o de servicios pueden ser contrarios a la moral; pero no se concibe como podrían ser contrarios al orden público, puesto que la ley ha dejado a los hombres libertad de comerciar” (1).

2.—En tal régimen jurídico la organización económica se forma libremente por las convenciones privadas y el orden público exige precisamente que mediante esas concediendo acciones de nulidad contra el acto viciado por fuerza o por dolo. El Derecho Penal, en armonía con aquel, impone penas al que mediante fraude obtiene un lucro indebido en la conclusión de un negocio jurídico o altera el precio natural de los objetos de contratación.

El Derecho Civil ampara la relación contractual con-

---

(\*) Comunicación al Segundo Congreso Latino-Americano de Criminología, Santiago de Chile, 1941.

(1) “Le régime démocratique et le droit civil moderne”.

venciones funcionen en libertad las leyes económicas naturales.

En el primer caso, el bien jurídico protegido es el patrimonio de la víctima de la estafa, la usura o la defraudación. En el segundo, la libertad de comercio de cuyos beneficios todos los miembros de la sociedad deben participar.

El Estado antiguo reglamentó los precios de los servicios y de los consumos e impuso penas a los que en sus negocios exigieran otros más altos que los señalados por la autoridad. El Estado liberal procedió de manera diferente. La economía liberal funciona bajo la égida de la ley natural de la oferta y la demanda y el Estado sólo impone penas a los que turban por artilugios fraudulentos el juego normal de esa ley.

Así habla el Código francés de 1810, cuyo art. 420 sanciona a los que "por medios fraudulentos han operado el alza o la baja del precio de las mercaderías o de los efectos públicos por sobre o por bajo el precio que habría determinado la concurrencia natural y libre del comercio". Y del propio modo el Código Penal chileno, en su art. 285, impone pena a "los que por medios fraudulentos consiguieren alterar el precio natural del trabajo, de los géneros o mercaderías, acciones, rentas públicas o privadas o de cualesquiera otras cosas que fueren objeto de contratación".

Inútil recargo sería citar otros textos. Todos los códigos de la época proceden de análoga manera, porque todos ellos se inspiran en los mismos principios económicos y jurídicos.

3.—Esos principios nacen y se desarrollan en una sociedad que acaba de vencer la tiranía, que ha destruido la vida corporativa y cuya preocupación central es asegurar para siempre la libertad de los individuos.

La vida económica de esa sociedad se desenvuelve en empresas de tipo individual o en agrupaciones unidas por vínculos de amistad y de confianza, como son las sociedades colectivas fundadas sobre la idea de la *intuitu personae*. La empresa anónima comienza recién a desarrollarse y el grado más alto de capitalismo lo ostenta la sociedad en comandita, que reposa también, como la sociedad colectiva, en la responsabilidad personal de los socios gestores. Pero la libertad contractual y comercial, impulsando el desarrollo de las grandes empresas anónimas, transforma fundamentalmente la economía y la vida jurídica de las relaciones patrimoniales. La empresa individual tiende a desaparecer, las sociedades de personas disminuyen día a día, para ser sustituidas por sociedades anónimas cada vez más grandes y más poderosas; un trastorno esencial se produce como consecuencia de todo esto, porque las partes mismas contratantes, según las palabras de Josserand, llegan a cambiar de figura y de personalidad. "Ellas, nos dice este autor, no son ya como antes las de la Roma antigua o de la antigua Francia, o aun las del Código Civil de 1804; en nues-

tros días tratamos con grupos poderosos, con empresas gigantes que elaboran textos de convenciones, tal como el legislador había elaborado textos de leyes y que, si los poderes públicos no intervienen para refrenar sus apetitos y su poder, podrían inclinar bajo su voluntad una clientela dispersa, compuesta de débiles individualidades, aisladas y sin defensa. Entre tales contratantes, los unos colosales, los otros ínfimos, la autonomía de la voluntad cesa de tener sentido; la libertad contractual se hace unilateral, no funciona sino en provecho del más fuerte, realizando sobre seguro el aplastamiento del más débil. A la igualdad teórica, rota ahora en los hechos, es necesario sustituir la igualdad efectiva, instituyendo una política de reglamentación y de intervencionismo; de este modo un cambio en la configuración de los contratos se hacía ineluctable; no siendo las mismas personas que lo eran antiguamente, los contratantes no pueden tratar en las mismas condiciones que antes; los fenómenos económicos, como siempre, han reaccionado sobre lo jurídico; el orden público económico ha impuesto la transformación del orden jurídico contractual; lo ha configurado sobre nuevas bases, lo ha penetrado de derecho público restringiendo los principios de la libertad y de la autonomía de las voluntades que constituía antes la atmósfera y el alma misma del contrato" (2).

Los juristas apegados a las viejas formas no ven sin pena estos cambios y con ademán dolorido lamentan la próxima e inevitable muerte del contrato, que ellos conocieron y amaron, "al que ven debilitado y degradado, bajo golpes sucesivos". Tan pesimistas consideraciones no parecen justificarse. No se trata de destruir el contrato. En los códigos continúa vigente la regla que da fuerza de ley al convenio legalmente celebrado y la jurisprudencia pone cada vez en mayor auge la protección de la buena fe, reforzando el valor vinculativo de la palabra empeñada. Pero sí se trata de transformar la estructura del contrato, para hacer de él un nuevo instrumento jurídico conforme a las exigencias de los nuevos tiempos.

Esas exigencias han puesto de relieve la realidad de un orden público económico. En el Estado liberal e individualista se concede primacía a lo político sobre lo económico. El orden del Estado exige que los particulares no puedan derogar por sus convenciones la organización del Estado, de la familia, de la propiedad; pero las relaciones puramente económicas quedan entregadas al juego de los sólo intereses privados.

Los antedichos conceptos han dejado de tener validez. Difícilmente alguien podría hoy negar el Derecho del Estado a establecer en beneficio social un orden para la pro-

---

(2) "Aperçu général des tendances actuelles de la thiorie des contrats" (en "Revue trimestrielle de droit civil", 1937, págs. 1 y sgts.).



ducción, el cambio, la distribución de las riquezas. “Ahora, dice Ripert, no sin pena de su parte, junto a la organización política del Estado hay una organización económica, tan obligatoria como la otra. Existe, en consecuencia, un orden público económico” (3).

El reconocimiento de tal orden público económico, que parece una novedad de la época, no es sino la necesaria reacción contra los excesos del individualismo jurídico y la economía liberal, el retorno a viejos principios que se habían olvidado en el noble afán de asegurar el respeto de los derechos individuales y la libertad de la persona humana. En las leyes españolas se revestía a las autoridades de los poderes necesarios para dirigir la vida económica en bien de la colectividad, y la doctrina de sus juristas era bien clara al respecto. En un informe jurídico leído en cabildo abierto, de 25 de enero de 1696, en Santiago de Chile, se dice lo siguiente: “Las leyes son en dos maneras; unas miran a la conservación del bien particular y otras a la conservación del bien público, como son las premáticas en que se pone tasa al trigo y pan cocido, las cuales obligan, no sólo en el fuero externo, sino en el interno, y el que las quebranta, ultra las penas impuestas para su observancia, está obligado a la restitución porque comete especie de hurto y, por consiguiente, se debe considerar como traidor a la República” (4).

El concepto del orden público económico está patente en esas líneas, tras las cuales se divisan las ideas de la filosofía aristotélica y tomista que proclamaran la supremacía de la justicia social sobre la conmutativa.

4.—La renovación de ideas operada en el campo del derecho privado, que en rapidísimo sumario recordé, ha debido encontrar necesaria resonancia en el Derecho Penal, porque el concepto del “orden público económico” destaca la existencia de un bien jurídico que reclama protección y garantía mediante la intimidación de la pena.

Entiendo por “orden público económico” el conjunto de medidas y reglas legales que dirigen la economía organizando la producción y la distribución de las riquezas en armonía con los intereses de la sociedad, y por “delito económico” los hechos que importen transgresión de aquel orden.

Así construido el concepto de “delito económico” permite excluir de su campo algunas lesiones o atentados delictivos de bienes patrimoniales que, por no dañar el “orden público económico”, no constituyen delitos de esta clase, sino atentados contra los bienes patrimoniales privados.

Las leyes describen y penan el delito de “bancarrota”

(4) Véase Julio Alemparte.—“El Cabildo en Chile Colo-

(4) Véase Julio Alemparte.—“El Cabildo en Chile Colonial” (Orígenes municipales de las repúblicas hispanoamericanas). Santiago de Chile, 1940. Pág. 164.

o "quiebra fraudulenta", y el de insolvencia del deudor civil producida mediante ocultación, dilapidación o enajenación maliciosa de bienes. Estas transgresiones no violan el "orden público económico", sino la fe del contrato y el derecho que por éste el acreedor adquiere de perseguir el pago de su crédito en los bienes de su deudor. Son delitos que lesionan los derechos patrimoniales de las víctimas de ellos.

También castigan las leyes la simulación de contratos, en perjuicio de terceros. La simulación es la creación de una relación jurídica aparente que no está llamada a producir efectos entre las partes, porque hay oculta otra convención realmente querida por ellas. No sólo no constituye delito per se, sino que es civilmente válido el acto simulado. La simulación es penada cuando se hace en "perjuicio de tercero", con lo cual aparece en evidencia que el bien jurídico que tal delito lesiona es el derecho del tercero dañado por la simulación y no el orden público económico.

La definición del "orden público económico" permite, por último, presentar un criterio que sirva de guía en la formación de la lista de los delitos económicos que conviene considerar en las leyes.

Esa lista puede ser más o menos nutrida, dependiendo ello del grado de intensidad que ofrezca en cada país la dirección legal de la economía.

5.—El delito económico por excelencia ha sido la alteración fraudulenta de los precios. En los códigos del siglo pasado este delito se comete cuando mediante noticias falsas, simulación de negociaciones u otras maniobras semejantes se produce en el mercado un falso concepto de la oferta y la demanda y se logra por esos procedimientos, alterar el precio que naturalmente habrían alcanzado los bienes si la oferta y la demanda de ellos hubiere funcionado libre de la interferencia de esas maniobras.

Sin embargo, puede influenciarse el mercado sin necesidad de recurrir a falsedades, por ejemplo, mediante la destrucción de bienes, como se ha hecho con el trigo y el café. En tales actos no hay nada de ilícito en sí mismos; ellos no importan otra cosa que el ejercicio del derecho de propiedad sobre los bienes destruídos. Los códigos de la economía liberal no consideran delitos la destrucción de riquezas para controlar su precio en el mercado.

Pero si se admite que hay un "orden público económico", que la vida económica está sometida o debe estarlo a reglas que la ordenan y organizan en beneficio común, aparece el carácter delictivo del hecho, porque mediante él se lesiona el "orden público económico". La ley argentina N.º 11.210, de 28 de agosto de 1923, declara punible "la destrucción intencional de productos en cualquier forma y en cualquier grado de su elaboración o producción, por productores, empresarios o comerciantes, con el propósito de determinar el alza de los precios y sin que sus autores pue-

dan ampararse en disposiciones gubernativas que la autoricen”.

Con el mismo criterio la ley chilena, Decreto-Ley 520, de 5 de enero de 1932, declara delito “la destrucción o eliminación del mercado, con perjuicio para la colectividad, de artículos declarados de primera necesidad”.

También constituye delito en la ley argentina y en la chilena la no producción de riquezas. En la primera, cuando “el abandono de cultivos o plantaciones existentes, el paro de fábricas, usinas, canteras, minas o cualquier otro establecimiento de producción” se hace “determinado por indemnizaciones pagadas a los propietarios” y, en la segunda, cuando “sin motivo justificado, no se diere cumplimiento a la resolución de la autoridad que imponga la obligación de producir en la forma por ella señalada”.

Los casos citados revelan que en las legislaciones americanas ha encontrado acogida el concepto del “orden público económico” aun cuando la expresión no sea empleada por ellas, ni necesiten hacerlo. Pero parece claro que el concepto está admitido. Ya no se trata de evitar solamente que maniobras fraudulentas interfieran el juego de los intereses privados, alterando así el precio que naturalmente habrían adquirido las cosas en libre concurrencia, puesto que no sólo se atiende al momento del cambio de las riquezas, sino que se toma el fenómeno económico desde la etapa de la producción hasta la de la distribución de los productos a los consumidores. Ahora se trata de dirigir la vida económica por la ley, de poner cortapisas a los egoísmos privados en beneficio común.

La ley chilena lleva esa dirección de la economía más allá que la argentina, que me parece deseosa, en el fondo, de mantenerse leal al principio liberal de la libre concurrencia. La ley chilena autoriza al Presidente de la República para formar la lista de los artículos considerados de primera necesidad y para fijarles precio máximo, por intermedio de las autoridades que la misma ley establece. La ley chilena impone penas a los que exigen precios superiores a los autorizados.

La ley argentina, en cambio, no contiene disposiciones de esa índole. Ella confía en las medidas de profilaxis que establece para hacer inocua la prepotencia económica mediante la punibilidad de los monopolios.

No creo que fuere discreto ni posible en el breve espacio de una relación como esta, discurrir sobre las bondades de uno u otro método. Personalmente creo que resulta más eficaz, como medida protectora de los intereses comunes, el procedimiento de la ley chilena. Convenientemente aplicado asegura, por vía administrativa, estabilidad en los precios de los consumos de primera necesidad que es lo que el bien común exige, y no puede hacerse el reproche de rigidez, porque las listas oficiales de precios son susceptibles de periódicas revisiones, según lo haga necesario el

mercado. La defensa social, por la ley anti-monopolista, se me ofrece en cambio llena de dificultades por los tropiezos que presenta la definición del concepto y la prueba del hecho y por requerir de un proceso que necesita un tiempo más o menos prolongado de tramitación.

6.—Lo dicho no significa, por cierto, adoptar una posición opuesta a la lucha contra el monopolio.

El monopolio es una situación de prepotencia económica en una o más rama de la producción o de la distribución de las riquezas que crea, de derecho o de hecho, una situación privilegiada que hace posible dirigir el mercado según las conveniencias del monopolista.

El monopolio de hecho representa, por ello, una amenaza para el orden social y debe ser tenido por un "delito de peligro", como el profesor Jiménez de Asúa prefiere llamarlo sustituyendo por esta la más conocida denominación de "delitos formales" o de simple actividad. "Los delitos de peligro, dice el ilustre penalista, "sólo exigen que se haya puesto en peligro el bien jurídico protegido por el derecho".

El monopolio pone, en verdad, en riesgo el "orden público económico", representan una violación en potencia de ese orden y, por lo mismo, debe ser punible por la sola circunstancia de constituirse.

7.—El tiempo avanza y es necesario señalar otras manifestaciones del delito económico.

Hemos visto que algunas leyes americanas, como la argentina y la chilena, castigan la destrucción voluntaria de riquezas o la paralización injustificada de los medios de producirla. Ni en la fórmula de la ley chilena, ni en la de la argentina, encuentro, sin embargo, considerada la punibilidad de este hecho, que también tengo por anti-social y merecedor de pena: me refiero a la esterilización, por decirlo así, de los nuevos procedimientos — inventos — para producir bienes o riquezas, que es también una forma de monopolio. Se inventa un nuevo procedimiento para la elaboración de un producto, cuya aplicación, demandando digamos, por ejemplo, algunos cambios en las instalaciones de los establecimientos de manufactura, permite fabricar el producto a un precio mucho más módico en sí mismo y de mejor calidad y duración. Los industriales fabricantes compran la patente al inventor con el objeto de impedir su aprovechamiento evitando, así, la desvalorización de sus actuales instalaciones.

La sociedad pierde el beneficio que ese producto del ingenio de uno de sus hijos le ha brindado, porque los intereses de los fabricantes así lo exigen y la prepotencia económica de estos les hace posible el resultado. Dentro de mi concepto, éste es un hecho anti-social que debe igualmente quedar comprendido en la serie de los delitos económicos.

8.—Y paso a referirme, también con brevedad, a otra variedad de delito económico: LA USURA.

El influjo de las ideas cristianas impuso en el Derecho Civil el establecimiento de una tasa máxima al interés convencional en los préstamos de dinero. Pero el Derecho Penal sólo con parquedades recibe la transgresión de la ley contra la usura en su catálogo de delitos. Por lo que hace al Derecho Penal chileno, hay delito de usura solamente cuando el préstamo usurario es habitual y se hace abusando de la debilidad o pasiones de la víctima. Tras la pantalla de esta fórmula está la preocupación contractualista de ser ley la convención para las partes que la pactaron. La lesión sufrida por el mutuario dá a lo más derecho, en lo civil, para solicitar la reducción del interés excesivo. Pero el que libremente consintió en el contrato, aun cuando lo haya hecho forzado por sus apremios económicos, no puede decir que ha sido engañado, ni reclamar sanción contra el usurero. En las actas de la comisión revisora del proyecto que fué más tarde nuestro Código Penal, se dejó expresa constancia de no ser suficiente para tipificar el delito de usura “la necesidad” en que se encontrara la víctima del préstamo usurario. Sólo cuando su consentimiento ha estado viciado por la debilidad de sus pasiones, el mutuario puede perseguir penalmente la usura. En tal abuso la ley ve un engaño y en la usura, una variedad del delito de estafa.

Tengo por inconveniente esta concepción. Lo que llevo dicho de mi concepto del “orden económico” me ahorra explicaciones. El dinero, capital, es un factor de la producción y el encarecimiento de él, realizado por la práctica usuraria, trastorna la economía y atenta contra el orden de la sociedad.

En consecuencia, postulo suprimir del concepto del delito de usura dos de los elementos actualmente considerados por la ley: la habitualidad en la práctica de la operación, que no debe ser un elemento tipificante, sino un factor para apreciar la peligrosidad del agente, y el “abuso de la debilidad de las pasiones” de la víctima. Hay usura por el sólo hecho de prestarse dinero excediendo la tasa legítima de interés.

9.—Por último, una breve referencia a la sociedad anónima. Las sociedades anónimas no sólo pueden comprometer la economía social en cuanto son susceptibles de ser empleadas como instrumentos aptos para realizar especulaciones o constituir monopolios; sin esos supuestos, también el manejo de las sociedades anónimas puede redundar en detrimento colectivo por el abuso del poder de gestión de las mayorías.

Concebidas las sociedades anónimas, en las legislaciones del siglo XIX, como empresas de puro interés privado, establecidas en beneficio exclusivo de sus accionistas y gobernadas por la mayoría legal de éstos, se han transforma-

do lentamente en empresas a las cuales se reconoce vinculado el interés público.

Esta transformación se ha operado por el uso cada vez mayor de la forma anónima en la organización de empresas de economía mixta — de cuyo cuerpo de accionistas forman parte el Estado, la provincia o la comuna, — por la necesidad de controlar su funcionamiento en beneficio social, en razón de su formidable poder económico y, principalmente, en el aspecto teórico, por la influencia de la doctrina institucionalista.

La personalidad jurídica de las sociedades, reconocida en los códigos, no importa sólo el establecimiento de un patrimonio especialmente afectado a la responsabilidad de las obligaciones contraídas en cumplimiento del pacto social, sino la existencia de un sujeto de derecho que tiene finalidades propias y permanentes. La sociedad anónima, dice Paul Cuche, es una institución-corporación, “un conjunto de elementos diversos, a veces jerarquizados, siempre coordinados a la prosecución de un fin común de interés colectivo” (5). “La sociedad anónima, agrega George Renard, es un organismo que tiene finalidades de vida y medios de acción superiores en potencia y en permanencia a los de los individuos que la componen” (6). “La empresa moderna, dice el norteamericano Berle, debe servir a la comunidad; ella es una institución revestida de un carácter público a la que todos los intereses de los particulares deben ceder ante el interés de la colectividad”

El poder de gestión de la mayoría debe, en consecuencia, ejercitarse en miras al cumplimiento de los fines permanentes de la empresa, que son también los de la colectividad que autorizó su existencia y los únicos legítimos de los individuos tenedores de las acciones que representan su capital.

La supresión injustificada del dividendo que puede provocar la baja de las acciones, la descapitalización de la sociedad por el reparto de dividendos ficticios o excesivos, el aumento de los gastos de gestión por exceso en las remuneraciones de los encargados de la administración o de la supervisión y otros semejantes, son actos abusivos, que exceden los poderes de los gestores y que atentando contra la economía de la empresa, lesionan también el orden público económico.

10.—Hacer una lista completa o con pretenciones de tal, de las diversas formas que pueden ofrecer los delitos económicos, es una tarea que excede a mis fuerzas y de di-

---

(5) Manifestaciones nuevas de autoridad en la vida social por el desarrollo de la institución.—Semana Social de Lyon, 1925.

(6) “La Theorie de l'institution”, París, 1930. Tomo I.

fácil superación aun por los más experimentados técnicos. Sólo he querido señalar algunos casos dignos de ser considerados por los legisladores de nuestros países y cuya incorporación a las leyes penales, asegurando de modo más eficaz la protección de los intereses económicos colectivos, puede ser un medio de contribuir a la pacificación social y al mantenimiento de las instituciones políticas democráticas (7).

(7) Como conclusiones al trabajo anterior, su autor propuso al Congreso de Criminología, el siguiente voto:

#### CONSIDERANDO:

1.º—Que las transformaciones económicas y sociales producidas en el curso del actual siglo han modificado sustancialmente los conceptos sobre los cuales reposaban las relaciones jurídicas patrimoniales, sustituyendo por la dirección estatal o corporativa de la economía y del contrato el principio de la libre contratación y de la autonomía de la voluntad hasta antes vigente.

2.º—Que esta transformación, que pone de relieve la importancia social del fenómeno económico y la necesidad de considerarlo en la integración del concepto "orden público", señala la insuficiencia de las figuras delictivas contempladas en los códigos penales correspondientes a la época del individualismo jurídico y la urgencia de sustituirlas y completarlas por otras y con otras que aseguren la debida protección del bien jurídico "orden público económico", mediante la imposición de penas a los que lo transgredan.

3.º—Que la determinación de cuales deben ser las nuevas figuras delictivas es un problema de lege ferenda que cada país ha de resolver de acuerdo con las exigencias de su propia economía.

4.º—Que, sin embargo, no diferenciándose sustancialmente en sus fundamentos la vida económica de cada uno de los países de América Latina, es posible señalar ciertos hechos que por su relevante gravedad exigen ser considerados como delitos:

#### El Segundo Congreso Latino-Americano de Criminología declara:

1.º—Que deben tenerse como delitos y sanciones mediante penas los atentados al "orden público económico".

2.º—Recomienda considerar delitos económicos: a) Los hechos destinados a producir la alteración de los precios de los artículos de primera necesidad, ya sea mediante su acaparamiento, ya por el concierto o acuerdo entre productores o distribuidores, ya por el desobedecimiento a las órdenes de la autoridad que fijen precios máximos o por cualesquiera otras maniobras; b) La destrucción voluntaria de riquezas que cause daño social; c) La no explotación de medios de producir riquezas, en el mismo caso; d) La usura, por el hecho de exceder el límite legal del interés en el préstamo de dinero; e) Los actos de las mayorías en las sociedades por acciones dirigidos a producir el lucro personal de los individuos que las compongan en detrimento del interés del grupo societario.

A LA HORA DE ONCES

ENCONTRARA UD. UN AMBIENTE TRANQUILO Y

AGRADABLE EN

“LA NOVIA”

HUERFANOS ESQ. DE AHUMADA

YRARRAZAVAL, RODRIGUEZ  
Y CIA. LTDA.

BOLSA DE COMERCIO

CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO

T. E. RODRIGUEZ B.

R. YRARRAZAVAL R.

J. A. BARDELLI A.

S. YRARRAZAVAL L.

Cables: YRAVI — Casilla 8003 Teléfonos: 69106, 69107, 68695  
y 84161.

Viña Santa Rita

EL MEJOR VINO  
DE CHILE



## **P e n s a m i e n t o   y   A c c i ó n**

**"AHIJADOS DE LEON BLOY Y LOS MARITAIN", por Carmen Valle.**

Pasajes de emoción y vida de dos convertidos.

**"CONTORNOS DE UNA NUEVA GENERACION", por Jaime Eyzaguirre.**

Una conversación sobre las líneas que orientan la juventud católica de Chile.

## Ahijados de Bloy y de los Maritain

“Estudios” penúltimo nos evoca en dos artículos el misterio de la Francia “signo de contradicción” sobre el mundo.

León Bloy, el profeta tronando sobre la montaña, dedicada, en su base, a la degradación y corrupción del amor, consagrada en su cima al emblema del Amor, sumo y total y divino.

Raissa Maritain, mujer de Francia, temblando de emoción al encender su viva lámpara de inteligencia junto a la llamarada, rescatada y salvada por el nombre de Cristo, en el alma del gran patriarca israelita, Bergson.

Lo ha dicho Jacques Maritain: “La Francia es, entre las naciones, la guardiana y la tesorera del espíritu y la esperanza del mundo”.

El espíritu católico del siglo pasado, ¡cuánto no fué bendecido por esa pléyade de nombres, jóvenes e impetuosos entonces, Montalembert, Veuillot, Lammenais (el malogrado por desdicha), Lacordaire, el más ardiente de todos, que con su amor vehementísimo a Jesucristo quemaba a cuantos oían su elocuencia arrebatadora, en las naves de Notre-Dame!

Después de eso fué el regalo al mundo de la más lúcida criatura, la más inteligente y práctica para el Amor, Santa Teresita. Antes había sido la divina revelación más asombrosa recibida en la tierra, después de Belén, Nazaret y el Gólgota: Paray-le-Monial.

Si Francia, ahora, debe pasar su tiempo de Catacumbas y prepararse así al nuevo don que espera el mundo de ella para salir del caos, esto no impide que continúe irradiando siempre sus ondas que, tocando a lo lejos otras almas y otros corazones, los levanten muy alto, en un estremecimiento de vida espiritual.

Para tal provecho y placer de los lectores de “Estudios”, hemos deseado añadir a los hermosos artículos publicados en el penúltimo número, algunas noticias sobre dos convertidos, trasladados del error a la Verdad y surgidos a la Gracia entre los brazos, el uno, del extraordinario León Bloy y, el otro, desde el hogar de Jacques y Raissa Maritain.

El primero es un poeta holandés de renombre, Pierre van der Meer de Walcheren, tanto como poeta, artista exquisito, viajero incansable entre belleza y belleza, buscador anhelante de toda huella de Dios.

León Bloy hace la introducción a su libro encantador: “Journal d’un converti”. Dice: “Los verdaderos hombres, los hombres vivos, los que “no han recibido su alma en vano”, sufren y lloran como seres abandonados, todo el

tiempo que demoran en encontrar a la Iglesia que tiene la clave de los misterios. Tal fué la historia de mi muy amado ahijado, Pierre van der Meer”.

Y Pierre van der Meer, protestante, ayer escéptico, escribe de León Bloy, antes de conocerle:

“Tengo un deseo enorme de conocer a ese hombre, a ese solitario que no se agacha sino delante de Dios y la Iglesia..., que va sin ninguna vacilación hasta las consecuencias extremas de su religión, que anuncia su dolor y su exaltación con una lengua que se está quemando de amor. Bloy es el hombre según mi corazón; su ser es amor y su voz suena, suena muy alto y magníficamente, al lado de los cuchicheos dulces de los escritores universales que halagan al público.

No tardó mucho Pierre en hacerse recibir en la casita, detrás de la Basílica.

“El mismo vino a abrir la reja del jardín. Me mostró el camino, precediéndome con su marcha lenta, un poco arrastrada, hasta su habitación. Allí, a la luz de la lámpara que ardía sobre la mesa, miré su rostro, mientras tomábamos asiento junto a la estufa. Sencilla y poderosa es la expresión. Su cara tiene un aire a Rembrandt, anciano, pero sin su sombría y trágica soledad. La paz habita en este hombre y también la claridad. Los espejos de sus ojos grandes me miran y yo comprendo al punto que, aunque su vida entera ha sido probada por el dolor y aunque su alma ha atravesado todas las tormentas, él posee la paz. ¿No lo sabía ya, acaso, por sus libros? No he encontrado en él ninguna amargura. Su espíritu es humilde, de una infinita ternura y de un infinito amor. Vive en medio de su familia y de algunos amigos fieles”.

“Mé quedé una hora larga con él. La presencia de un hombre tal, que vive solitario y pobre en una época caótica como la nuestra, cuya vitalidad de fe no se conmueve con nada, me hace mucho bien. De edad de sesenta y tres años, con el cabello blanco, Bloy es vibrante como un joven, su espíritu es agudo y rápido, su enorme sentido del ridículo y su ironía, que me eran conocidos por sus libros, me hicieron reír varias veces en nuestra conversación.”

“La alegría de saber que un hombre así, que es cristiano, que es un católico absoluto, vive aquí en esta ciudad, no me deja un momento. Creo amar todavía más a París por esta causa. ¿Qué resultará de este encuentro?”

Resultó, por primera providencia, que el holandés se estableció en París, en el barrio del Luxemburgo; en el París cuya existencia la mayoría de nuestros viajeros, por desgracia, ignoran. París hogar de sabios, de artistas y de santos, París intenso foco que irradia luz sobre el mundo.

Y vino un día — 17 de diciembre de 1909 — en que León Bloy acompañó a Pierre a la Basílica del Sagrado Corazón, su vecina, y lo puso en contacto con un sacerdote. El sacerdote le habló del amor de Dios. Mas, Pedro, cada

vez que oía nombrar a Dios, sentía un vértigo “como si mirara en un abismo, aunque, en el mismo instante, mi alma se estremecía de amor y de deseo de perderme en El”.

Desde esos momentos, los días, para el neófito, no son sino una serie de horas benditas.

“11 de enero. Anne Marie (su mujer) y yo estábamos donde los Bloy. A las seis de la tarde la **Savoyarde**, la campana grande de la Basílica, principiaba a sonar; estábamos en la sala, envueltos en pesadas olas sonoras. Bloy, su mujer y sus hijas se pusieron de pie, hicieron la señal de la cruz y recitaron el Angelus. Ese momento ¡ah! nunca lo olvidaré.”

Y estalla de nuevo el poeta en acentos de admiración por el anciano:

“Comprendo ahora por qué yo debía venir a París. Dios me ha traído porque necesitaba de León Bloy para dar el gran paso. Sin él habría quizá andado años todavía rondando alrededor de la Iglesia, sin comprender que el acto necesario consiste en penetrar en Ella. Bloy me mostró el camino, por sus escritos, primero y luego por su palabra. Su espíritu está siempre animado con el fuego divino; su ser es amor, amor a Dios absoluto; se ha dado a Dios sin restricciones y del todo. Canta los cánticos de sus éxtasis, balbucea su deslumbramiento ante el formidable misterio de Dios, lee las Santas Escrituras con los ojos cegados por las lágrimas; a los cobardes los azota y cuando no se da todo a Jesús, castiga con suma vehemencia. Y este violento es un hombre de una ternura extrema; pensando en Jesús y en Nuestra Señora, llora de amor. A través de su palabra retumba el amor, así como un gran viento hace temblar a la montaña. No hay manera de no amar a este hombre cuyo ser se consume en el fuego dulce y terrible del amor de Dios.”

Llegan los días de indecible emoción.

“La potencia del Amor nos devora, como un maels-trom devora a las pequeñas barcas; mas, en la hondura, encontraré a Dios. Lo que sucede es terrorífico e inefablemente dulce a la vez; permanezco postrado en un silencio de adoración y gratitud.”

“Esta mañana, en el Sacré Coeur, mi ser se precipitaba hacia Jesús. Arder, perecer en su fuego, ese es mi deseo. Quisiera esconderme en sus brazos, quisiera entrarme en el Abismo de su Corazón.”

“Se necesitarían palabras angélicas para contar ahora lo que pasó. El pequeño Pedro (su hijo) y yo recibimos el Bautismo. Anne Marie y yo nos casamos. Nuestras almas han nacido a la Vida sobrenatural. ¡Qué día! El Sacerdote y León Bloy, mi padrino y el de mi niño, recitaron los Salmos. Yo contesté, ¡oh con cuánta emoción!, a las preguntas rituales; recité el Padre Nuestro, de rodillas. Al fin fui bautizado. Sentí el poder de los dedos consagrados del Sacerdote; la fuerza purificadora del Sacramento penetraba en

mi alma y en mi cuerpo. ¡Qué acto ejecuta el Sacerdote! Soltó mis amarras, echó afuera al Enemigo y cuando dijo sobre mí las palabras: Ego te baptizo in nomine Patris et filii et spiritus Sancti, me volví de repente un niño puro y sin pecado y me sentí en contacto directo con lo sobrenatural. Llorando de alegría nos abrazamos. Estoy revestido de Jesucristo. Es una belleza infinita. Después de la solemnidad subimos a Montmartre (1) a la casa de mi padrino donde nos esperaba el almuerzo. Sé ahora lo que es la profunda alegría cristiana; era un verdadero ágape; y todos los ojos tenían un brillo extraño en aquel día."

Algunos años después, Pierre van der Meer, continuando su ruta de amor, ingresó a una Abadía Benedictina; su mujer fué recibida en un Claustro de mujeres.

Es en el mismo París. Y leemos en el diario íntimo de Raissa Maritain:

"3 de febrero de 1913.—Jacques llegó con Ernesto a las once. El Padre C., a las doce. Vimos, desde luego, que ambos convidados simpatizaban. Ernesto se muestra sencillo y franco; es un almuerzo lleno de emoción. Después, el Padre se llevó a Ernesto al parque. La ausencia de ellos duró dos horas, durante las cuales Jacques y yo no cesamos de rezar. Todo se va a resolver. Al fin vuelven; el Padre nos expone el programa que han fijado entre los dos y que nos hace desbordar de felicidad; mañana Confesión, luego Confirmación; (2) el domingo Primera Comunión; en seguida Romería de Acción de Gracias que haremos a Chartres. El Padre ha sido conquistado por Ernesto que es un alma sin un repliegue y toda llena de fe".

"Martes 4 de febrero.—El Padre y Ernesto llegan a las 4. Nuestro pequeño oratorio está preciosamente adornado; los cirios están encendidos, son dos lindos cirios nuevos, intactos, que han sido bendecidos el domingo".

"De rodillas delante de la estatua de Notre-Dame de la Salette, con una voz fuerte aunque emocionada, Ernesto leyó la profesión de Fe de Pío IV, luego la de Pío X. El Padre está de pie como testigo delante de Dios. Jacques y yo estamos de rodillas, temblando de emoción. Después de esta lectura salimos los dos y principia la Confesión. Mientras ella dura, no cesamos de rezar un momento. Al fin nos llaman. Entramos, encontramos a Ernesto transformado, nimabado de alegría. Es una hora de beatitud".

"Aquí veis, nos dice el Padre, a un hombre que es todo de Dios". "Y que está tan feliz, decimos nosotros". ¡Oh sí, que estoy feliz!, "añade él".

"Ernesto debe tomar el nombre de Pablo en su Confirmación, para reparar los ultrajes de su abuelo a San Pablo".

(1) Fué bautizado en su Parroquia, Saint Médard.

(2) Había sido bautizado de niño en el rito griego, que es válido.

¿Quién es este Ernesto y nuevo Pablo de la Gracia?

Es el nieto de Renan; es un muchacho poeta, francés, autor de los tan preciosos libros, transpasados de infinita poesía, "Le Voyage du Centurion" y "Les Voix qui crient dans le Désert". Es Ernesto Psichari, de quien escribe Maritain:

"Era una de esas almas demasiado grandes, que desbordan siempre la más alta actividad y se desproporcionan para toda obra humana y los hace inadaptados para la vida entre los hombres". "Quedó soldado y poeta después de su conversión, dice en otra parte su mismo amigo, y guardó toda la riqueza de su sensibilidad a las eternas resonancias. Sin embargo, un cierto tinte de gravedad se extendió entre su alma, a medida de que fué sintiendo mejor en sí mismo la preocupación de la penitencia y de la reparación, y a medida que fué entrando, más y más, en el misterio de los dolores de Jesús".

La historia de Ernesto es la de un muchacho inteligente, artista, dilettante, que se prestaba a todo sin darse nunca a nada, descontento de sí mismo, hastiado de su imperfección, de corazón inquieto, muy noble y vehemente. Principió por apasionarse por la política de izquierda, dejando atrás en sus extremos a todos sus amigos y echándose con toda el alma desbocada en las ideas filosóficas que iban siempre más separando a Francia del sano camino. Hasta que su misma clara inteligencia le hizo comprender la peligrosa pendiente. Reacciona con el ímpetu de su natural viveza y — francés de vieja estirpe — gritando: "No saldremos del desastre, sino con un rey..." se hizo militar.

Es el camino trazado para él, por el amor del Padre. Apenas soldado, Psichari que, conscientemente, buscaba en esa carrera un marco y una disciplina para su ardor juvenil, para su alma que desbordaba siempre en un sentido o en el otro, comprende la enorme belleza del sacrificio; su alma principia a elevarse recta ahora, en el deseo de la total abnegación y del supremo heroísmo.

Gestos militares netos, simples, claros; compañía de la gente plebeya que él amaba, descanso de los compromisos y capitulaciones del mundo, liberación en fin de esa libertad que lo perdía en la anarquía intelectual y sensitiva... "grandeza y servidumbre militar, servidumbre que existe, como la del sacerdote, como la del pensador, pero que hace de sus esclavos los seres más libres del mundo..." (3). Fué el camino para él.

Ernesto fué mandado a las Misiones exploradoras del Africa. ¡Cómo lo amaba el Señor! El Desierto de la Arabia fué para esa alma el milagro luminoso que, suavemente, lo fué levantando, levantando a las regiones que hacen gritar de angustia por la pureza.

"Un día en que me había aventurado bastante lejos, co-

(3) "L'Appel".

nocí uno de esos minutos que permanecen en la vida indelebles. En el ardor abrasador de mediodía, buscaba un poco de sombra. Hacía rato que rondaba por los peñascos; al fin, en el lecho, seco para siempre, del Oued, un árbol me invitó al descanso. Todo en torno era melodioso y tan somnoliento que creí estar en una cuna. Apenas llegué debajo del árbol, caí de rodillas. Era la primera vez en mi vida, pero el gesto tan nuevo para mí, me había sido ordenado desde lejos y toda resistencia habría sido inútil. Bajo el débil albergue del árbol me sentía infinitamente bien para adorar al Poder que así me doblaba y para exponerle con toda franqueza los deseos de mi corazón. Sabía con toda certeza que estos deseos serían satisfechos y más allá de lo que pedían. Estaba seguro de que un día sería católico y no sentí sino una impaciencia tranquila, sin nerviosidad, por la dicha que me era prometida.” (4).

Su fe en la Gracia es ya un don sobrenatural y nos hace ver a esa alma entregada al trabajo del Amor.

Poco después escribe a Maritain: “Necesito más amor que luz; ya no me falta absolutamente nada sino la centella de la Gracia.”

“Caminamos llenos de confianza, hemos olvidado nuestras ciudades, pero menos felices que los discípulos de Emaus, esperamos todavía la Fracción del Pan. No nos falta sino el signo verdadero del conocimiento, la prenda de certeza: la Fracción del Pan. Necesitamos de Jesús no en su Palabra, sino en su Carne, no en su Recuerdo sino en su Presencia.” (5).

Así esta alma predilecta ha hecho su retiro y preparado su conversión a Dios, como el anacoreta, en el silencio inmenso y en las austeridades, y avanza a pasos de gigante. “Nada nos avanza, dice, hacia la Vida, como el vivir de un puñado de arroz y de un poco de agua salada.” (6).

Después de encontrarse Ernesto unido a Jesucristo en el Templo de la Gracia, es decir después de recibir los Sacramentos, vivió como un Serafín. Destinado a guarnición en Cherburgo, se le veía gastar las horas libres en una iglesia, de rodillas en la primera fila de bancas, su kepí tirado sobre el asiento, “mirando el Tabernáculo, mirando inmóvil, durante una hora y media, durante dos horas, como en un éxtasis, con un fervor que nadie puede imaginar”, escribe de él el Rector de esa iglesia.

Suele hacer sus visitas a París, pero la oración había llegado a ser el movimiento continuo y espontáneo de su vida y así, almorzando un día con su gran amigo Jacques Maritain, en un restaurant de la plaza Montparnasse, hace al amigo, en ese lugar profano, la confidencia: “Rezo siem-

(4) “Les Voix”.

(5) Id.

(6) “Les Voix”.

pre, rezo todo el tiempo.” (7). Y escribe a otro amigo, a otro convertido, Paul Bourget: “Esto de estar escribiéndole en la presencia de la Santísima Trinidad, me hace temblar.”

Su amor a María Santísima y su devoción particular a los Misterios del Rosario lo orientaron hacia la Orden Dominicana; alcanzó a ser Terciario en esa Orden y dejó percibir a algunos íntimos su secreto proyecto de enrolarse de lleno en esa Legión religiosa, cuya blanca vestidura, evocadora de las antiguas místicas Caballerías, había fascinado antes a un alma hermana, de la de Psichari, el impetuoso Lacordaire.

Pero el Sello de esa alma parece haber sido el holocausto en la batalla.

“Me parece, había escrito años atrás como una profecía, que una batalla mezclada de oraciones debe ser la emoción humana la más alta y el punto de juntura donde podemos encontrar lo Infinito.” (8).

Es agosto de 1914.

Citación de guerra:

“El teniente Psichari del 2.º Regimiento de Artillería colonial.

“El 22 de agosto de 1914, durante la defensa de una aldea, hizo prueba de una bravura ejemplar haciendo traer por brazos una pieza de 75 que colocó en la aldea y con la cual disparó sobre las masas enemigas que trataban de penetrar. Cayó gloriosamente al lado de su pieza.”

Su rosario estaba enrollado en una de sus manos.

Carmen Valle.

(7) Citado por J. Maritain en el prólogo a la Vida de Ernesto Psichari, por A. Goischon.

(8) “Les Voix”.

## “EL IMPARCIAL”

DIARIO DE LA TARDE

Las mejores informaciones.

No explota la crónica roja.

Departamento de Propaganda en San Diego 67



# Contornos de una nueva generación

Tomamos del simpático periódico "FEUC", órgano de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica de Chile, el siguiente reportaje hecho al Director de nuestra revista al enterar ésta los cien número de existencia.

Salgo meditabundo de la Universidad. El Director de FEUC me ha dado la tarea de encuadrar en líneas breves algunas ideas sobre nuestra juventud. Sería el momento de cobijarse en algún amable café y aprovechar las sombras crepusculares, para conversar larga y erguidamente sobre lo nuestro. Recorro calles y cailes, absorto, descuidado, es-carbando en mi mente algún nombre, alguna figura — ¡si- quiera un personaje novelesco!, — para lanzarle al rostro algunas preguntas que, contestadas al pasar, olvidando el universo austero de los relojes, dejaran como precipitado vigoroso y fértil una luz sobre nuestra generación.

¿Quién? ¿Quién?, preguntaba yo. Y desfilaban ante mí numerosas siluetas. De pronto, me cruzo con Jaime Eyzaguirre, profesor joven de la Facultad de Derecho, y hom- bre nuestro, de mirar trasparente, que podía como nadie ha- blar con autoridad y soltura sobre tema tan vivido por él mismo. Por lo demás, había un pretexto ocasional para en- trevistarlo: la revista "Estudios", que dirige él con pulso tan diestro y entero, acaba de llegar a los cien números. El ejemplar de su revista, que circula ahora entre nosotros, ex- hibe un sinuoso número 100, símbolo de nobilísimos esfuer- zos y generosidades.

Lo detuve. Y, una vez puesto el tema, entre pregun- tas y respuestas, caminamos durante una hora larga, por un universo de cosas vividas y palpitantes que era necesario hacer nacer a la luz del día. Pero había que reducir este mundo de palabras quemantes, derramadas sin esfuerzo. Mi lápiz se volatilizaba en el papel sin poder traducir todo lo que Jaime Eyzaguirre — rápido de espíritu y de verba — quería entregarme.

—¿Cuál es la situación espiritual de nuestra juventud?, le preguntamos.

—Para mí, la juventud se encuentra frente al derrum- be de una concepción de la vida, frente a la derrota y muerte de una cultura.

—¿Los caracteres de esta cultura en derrota...?

—Esta cultura ha sido libresca, intelectualista y des- humanizada. Era natural que fuera deshumanizada porque trató de edificarse a espaldas de la imagen de Dios que exis- te en el hombre. Dios colocó en cada uno de nosotros un pedazo de sí y es esa huella divina lo que constituye la mé- dula del hombre, su amarra a la eternidad, de modo que prescindiendo de ella el hombre se desintegra y vuelve al polvo. Fué el soplo divino lo que transformó el barro en

hombre; si éste reniega de ese soplo vuelve fatalmente a barro y a polvo.

—¿Dónde podemos hallar manifestaciones concretas de esta cultura inhumana?

—Esta concepción es la que pudo dar margen a la brutal explotación capitalista en países de alta cultura, como Alemania, Inglaterra y Estados Unidos. Borrada la imagen divina en los hombres, desapareció la hermandad entre ellos y nació la trágica oposición entre explotadores y explotados. Era cultura de conservatorio porque no permitía vivir en condiciones racionales, sino a un pequeño número de seres privilegiados. Se perdía así el objetivo mismo de la cultura, que es permitir el desenvolvimiento de la vida racional de todos los hombres, y no de un círculo o de una clase. Por último, los frutos de esa concepción han sido las crisis económicas de los últimos años, las monstruosas guerras mundiales, la lucha de clases, etc.

—Hasta ahora me habla Ud. sólo de las doctrinas individualistas, pero, sin duda, los actuales movimientos totalitarios han acercado las clases sociales y han obtenido mejoramientos en las inferiores; no tenemos ya hoy el atomismo liberal siglo pasado...

—La ficción totalitaria — responde Jaime Eyzaguirre, con seguridad y viveza — ha pretendido desesperadamente unir a los hombres por vínculos tangibles, como la clase, la raza y las armas. Pero estos no son lazos universalistas, porque hacen desaparecer la figura de la humanidad, para dividirla en fracciones, de gran cohesión interior, pero cada una en lucha a muerte contra las demás. Son pedazos contra pedazos... En el fondo, el totalitarismo es tan individualista como el régimen liberal.

—Para no perdernos, volvamos a lo que usted piensa sobre nuestra juventud.

—Yo veo que la juventud actual se halla sola, sin maestros, ante el fracaso de la cultura individualista e inhumana.

—¿Sin maestros...?

—Me explico. Lo que nos hablan nuestros maestros viene de la época moribunda del individualismo. Ellos permanecen todavía en lo que nosotros vemos fracasar. A los que pretenden, tras la hecatombe, diseñar los contornos de una nueva época, no les queda otro maestro que la historia misma de este fracaso, el transcurrir del instante histórico que vivimos.

—¿Cuál es la actitud que toma nuestra generación?

—En vez de esa cultura estática y de privilegio, ha querido elaborar una cultura dinámica y de hermandad.

—Pero ¿?... ¿?...

Lo más interesante de este movimiento es su carácter **instintivo**. No hay dirección ni cálculo, ni trazado de líneas... No hay "programas" ni "declaraciones de principios". Es simplemente el rebrote espontáneo de ese anhelo de recobrar al hombre perdido...

Logra su objetivo en la vida normal cristiana, sin aspavientos ni reformas integrales. Ha señalado, quizás sin otro precedente, lo que es verdaderamente ser joven. Aunque tiene a la vista problemas más grandes que nunca, es más alegre y puede tomar las cosas con despreocupación externa, aunque con honda fidelidad interior a la verdad y a la justicia. El hacerse niño, como lo manda el Evangelio, está tomando cuerpo en la nueva generación.

—¿En cuanto a realizaciones...?

—La Federación de Estudiantes y la misma revista "Estudios" son un claro exponente de este movimiento renovador. Todas estas obras, estas concreciones del espíritu juvenil tienen entre sí una comunidad de espíritu extraordinaria. Han nacido de la necesidad de definir y dinamizar conceptos que hasta ahora se movían informes, irrealizados e imprecisos en nuestro ambiente.

—¿... y las proyecciones de la Feuc?

—Señala por primera vez en las universidades chilenas el sentido corporativo universitario, el "espíritu universitario". Se ha visto ahora que la vida universitaria no se manifiesta por huelgas y politiquerías. La gran concurrencia al Club de Debates, el año pasado, demostró la hirviente inquietud por los problemas de la cultura; la vitalidad espiritual del coro universitario, confiesa a la vez una visual estética aguda. Y, además, sin quedarse sólo en lo intelectual, la FEUC se ha preocupado, por medio del Departamento de Bienestar, de valorar y solucionar los problemas prácticos del estudiante.

—En cuanto a "Estudios", tengo entendido que cuenta ya con nueve años y 100 números...

—El primer sorprendido por este hecho soy yo. La existencia de "Estudios" es una prueba palpable de lo que una juventud es capaz de hacer, cuando la guía el interés de la verdad. A diario se revelan capacidades juveniles que hasta ahora permanecían en la penumbra: su aporte intelectual alimenta la Revista, y creo que ella, a su vez, proporciona tribuna a esos hombres nuevos, que no la hallarían en otra parte.

La Revista ha resultado un diálogo continuo entre la realidad y los que quieren mejorarla. Hay siempre dilucidación de problemas planteados por los momentos actuales, por lo inmediato y lo concreto. En su busca afanosa de la verdad, admite que ésta pueda hallarse mezclada entre los más inmensos errores y nunca cierra sus puertas a quien tenga un pedazo de verdad que decir.

Tras las respuestas de nuestro entrevistado, no había una palabra que poner. Quedaban trazados así los contornos de este movimiento ardoroso, sin banderas ni proclamas, que pretende dejarse dibujar en silencio y en paz, el sello y la figura del Rey Jesús.

Manuel de Oxié.

# "SOQUINA"

Cera para pisos: "PRESERVOL".

Mata moscas, etc.: "INSECTOL".

Limpia metales: "METALOL".

Desinfectante: "CRESEFENOL".

En almacenes, mercerías y en

AGUSTINAS 1121

Todos los textos de estudio. Todos los útiles de escritorio, dibujo y pintura.

MESAS Y TABLEROS DE DIBUJO

**Casa Zamorano y Caperán**

COMPANIA 1015 y 1019 — CASILLA 362

TELEFONOS: 80726, 80727 y 80728

SANTIAGO

**"El burgués es un chanchito  
que desea morir de vejez"**

León Bloy.

Un llamado al heroísmo y a la responsabilidad del cristiano, y un índice de fe en el poder de lo invisible, es

**"LEON BLOY, EL PEREGRINO DE  
LO ABSOLUTO"**

Por JAIME EYZAGUIRRE

Precio: \$ 6.

Se vende en todas las librerías.

Pedidos contra reembolso a "Estudios", Casilla 13370, Santiago.

## Letras y Artes

**"LA OBRA DE MANUEL ROJAS"**, por Carlos Seura.

Aspectos de la vida y producción de un gran cuentista chileno.

**"POEMAS DE DOLOR Y AUSENCIA"**, por María Silva Ossa.

Expresiones de una nueva revelación artística.

### CRISTAL DE LIBRERIA

"Lecturas medievales españolas", por Roque Esteban Scarpa.

"Matemáticas y Poesía", por Arturo Aldunate.

"Cuento y Canción", por María Silva y Carlos R. Correa.

"Sangre de Hispania", por Alfonso Junco.

"Las lanzas coloradas", por Arturo Uslar.

"Por la inquietud a Dios", por Jan Verkade.

"Wagner", por Guy de Pourtalés.

## Manuel Rojas

### Algo de biografía

Tiene el privilegio de la binacionalidad: argentino por nacimiento y chileno por sangre. Posee los dos principios que otorgan nacionalidad según Derecho Constitucional, el *jus solis* y *jus sanguinis*. Por su espíritu de trabajo y de esfuerzo, pertenece al grupo de esos hombres de combate que se agarran mano a mano con la vida, que luchan contra todas las dificultades, la pobreza, la incompreensión, el egoísmo, el indiferentismo de los afortunados y el desdén de los que han nacido más arriba.

Pertenece al corto número de hombres que suben a fuerza de talento, de estudio; de constancia y de trabajo. Hombre de esfuerzo y de méritos propios es la síntesis que mejor refleja la vida de Manuel Rojas.

Desde muy joven se vió obligado a ganarse la vida. Primero, como obrero en el Ferrocarril Transandino, trabajando en plena nieve. Después, como lanchero en Valparaíso. Más tarde corriendo tierras y aventuras como apuntador de una compañía de cómicos, y por último, como linógrafo en Buenos Aires y Santiago.

Su vida inquieta y errante, le permitió conocer los países andinos, saturarse de impresiones directas, observar lo que es en realidad con todo su sabor y su olor la vida de nuestro pueblo, su ambiente y sus hombres. Así, nutrido de vida, de imágenes, de sensaciones, comenzó a escribir.

### Sus obras

Tiene tres libros de cuentos: "Hombres del Sur"; "El Delincuente" y "Travesía". Dos novelas: "Lanchas en la bahía" y "La ciudad de los Césares". Un volumen de poesías, "La Tonada del transeunte" y el libro, "De la poesía a la Revolución", publicado últimamente y que destaca a Manuel Rojas como hombre de pensamiento, matiz nuevo en su producción literaria.

En "Hombres del Sur" están reunidos sus primeros cuentos. Son cuentos realistas, "Laguna", "El Cachorro", "El Bonete maulino" y "Leyendas de la Patagonia", antes titulado "El hombre de los ojos azules". "Un espíritu inquieto", quinto cuento de este volumen, es cuento de imaginación.

“Laguna” es la historia trágica de este rotito fatal, peón de cordillera, alegre y sufrido que muere sepultado en la nieve.

“El Cachorro”, narra las bravezas del muchacho Vicente Martínez, hijo de un minero famoso apodado el Lloica, a causa de una manta boliviana color rojo que le llegaba hasta la cintura y que le hacía semejar a una lloica gigantesca. El Lloica las tenía todas. Era trabajador infatigable, como suele ser el hombre del pueblo, jugador, borracho y pendenciero.

“El Bonete maulino”, cuento sobrosísimo en que descuella la personalidad de don Leiva, zapatero de buen humor inagotable, chascarrero ingenioso, amigo de jaranas y reflexible tardío.

“Leyendas de la Patagonia”. Un grupo de Contrabandistas y mineros fracasados que viven en los pueblos andinos de la República Argentina, emprenden la marcha hacia Chile en busca de un río en cuyas arenas se recogen pepitas de oro. Otros hombres que tienen con los primeros antiguas y obscuras rivalidades y que sienten también el aguijón del hambre, emborrachan al indio que ha de servirles de guía y logran saber por él el secreto de la expedición. Llegados al río aurífero benefician un poco de mineral, cuando sus seguidores les atacan sorpresivamente, matando a los dos blancos del grupo. El araucano queda velando los cadáveres y llora arrepentido por el crimen de que también se culpa. A la noche el araucano mata a su vez a algunos de los que forman parte en la otra caravana, y quedan solos en la montaña, él y Kanaka Joé, un norteamericano, el hombre de los ojos azules. Este persigue al indio hasta que consigue asesinarlo de un balazo certero. Kanaka Joé trata de avanzar siguiendo las aguas hacia el Pacífico, contra la tormenta de nieve que se desarrolla implacable. Vencido para siempre muere de cara al cielo.

“Un espíritu inquieto”. Pablo González, joven cesante, estrenando un sobretodo azul y un traje claro, camina por la calle completamente abstraído, pensando en cuestiones de honda filosofía. Un accidente automovilístico lo mata. Alfredo Valenzuela, un amigo de su juventud, sale a encontrarlo en la otra vida y lo trae a ver el cadáver. Hacen una excursión por la ciudad, presencian la incineración del cuerpo de Pablo y después de una conversación sobre la filosofía de la vida, se separan.

Pablo se dirige hacia un río donde se hunde y Alfredo se va a un concierto del maestro Risler en el Odeón de Buenos Aires.

### “El Delincuente”

Es su segundo libro de cuentos. “El Dilincuente”, cuento que da nombre al libro, trata de un ratero y de un ebrio llevados a la Comisaría por dos vecinos a quienes molestan en la noche; el ebrio y el ratero quedan presos y los vecinos salen libres.

“El vaso de leche”, cuento que bastaría para cimentar la nombradía de un escritor, relato de honda psicología popular y una verdadera joya de la literatura nacional, narra el caso de un joven abandonado en un puerto, falta de trabajo y hambriento; entra a tomar un vaso de leche a un negocito de calles apartadas, y sin tener un centavo. La dueña, compadecida de su cara, que reflejaba la situación angustiosa del joven, en vez de cobrarle el vaso de leche le obsequia otro y un plato de vainillas.

“El Méndigo”, es un pobre que sale del Hospital en la última miseria, inválido y desvalido, busca la casa de un amigo para pedirle ayuda, y por la calle, al preguntar la dirección, creyéndole méndigo le dan limosna.

“El trampolín”. Especie de novela policial, trata de un reo que viene de Antofagasta a Santiago, custodiado por un agente. En Calera, un tren destroza al guardia y el reo, quedando solo, aconsejado por el único expectador de la tragedia, huye.

“El Colocolo”. Es un cuento humorístico. En este cuento y en “El Fantasma del patio”, el autor fustiga las supersticiones corrientes y en el caso de este relato la leyenda del animal fantástico, el colocolo, a quien nadie ha visto y de quien se dice que produce un tic-tac como de reloj, que simboliza la suma de los peligros que acechan al hombre. Unos cuantos compadres, amigos del vino hacen compañía a este cuento sabroso, lleno de jugo. Es un cuadro acabado de psicología popular.

“Las Aventuras de Mr. Jaiva”. Raúl Seguel, o Mr. Jaiva, después de haber sido empleado de la Casa Gath y Chávez, se incorpora en calidad de galán dramático y cómico a una compañía nacional que hacía una gira por los pueblos del sur. Después de la gira, que fué desastrosa entra a un circo arrabalero. Fué tan desgraciada la actuación de Mr. Jaiva que se vió obligado a saltar muros para librarse de la paliza que proyectó darle el griego Constantino, empresario del circo.

“Pedro, el Pequenero”. Pedro González, alias Pedro el Chuico, llamado así por lo bueno que era para tomar, vendedor de pequeños, primero, y borracho después, se en-



cuentra por casualidad con Jesús, quien le quita la sed alcohólica que tenía.

“El ladrón y su mujer”. Es una escena de cárcel. El reo Pancho Córdoba huye de la cárcel. Su mujer, fiel, que constantemente le lleva ropa y dinero queda detenida como en rehén. Cuando sale en libertad, se encuentra con su marido, quien le narra la aventura de la evasión.

“La compañera de viaje”, refiere la amistad que contrae en el tren de Florencia a Milán un diplomático con una viajera, que recuerda a la del tren expreso de Campoamor.

### “Travesía”

Podría parecer superflua y hasta inoficioso la indicación del contenido de cada cuento; sin embargo, ella tiende a señalar una de las características de relieve de Manuel Rojas: escritor de clase.

“Bandidos en los caminos”. Primer cuento de Travesía, es la historia de un salteo curioso y tranquilo en que los bandidos, Pancho el Largo y el huaso Blanco Encalada penetran en una casa en busca de dinero, y no encontrando al dueño de casa se resuelven a esperarlo sin hacer desmán alguno. Cuando el patrón llega, y les da un grueso fajo de billetes, se retiran pacíficamente.

“El hombre de la rosa”, cuento fantástico, que relata la prueba mágica de un penitente al padre misionero Espinoza, haciendo aparecer en una hora una rosa del jardín de las monjas Claras de Santiago.

“La suerte de Cucho Vial”. Dos amigos burgueses, Cucho Vial y el gringo Etchepare, celebran en el Club de Temuco la entrevista de antiguos amigos con un succulento almuerzo rociado con buen vino. Termina el jolgorio con una extraña rifa, favoreciendo la suerte con todas sus ventajas al burgués recalcitrante Cucho Vial.

“Canto y baile”. Es una jarana de ladrones y palomillas.

“El león y el hombre”, es un hermoso cuento simbólico que narra los afanes de una pareja de leones por vencer a su más poderoso rival, el hombre.

### “La ciudad de los Césares”

Es una novela de aventuras basada en la leyenda que es común en el Sur de Chile, y que se recuerda con emoción en el Archipiélago de Chiloé. La ciudad de los Césares habría sido fundada por un grupo reducido de hom-

bres, en un sitio incógnito de las tierras australes y en la proximidad de riquísimos lavaderos y minerales de oro. Todo en ella estaría confeccionado en el rico metal y una vida patriarcal reinaría en esa tierra donde la abundancia aleja las contiendas y donde persistirían las costumbres pacíficas de otras épocas. Un grupo de hombres, Schmidt, Hernández, Enrique, Onáisin y Queltehue, acompañados de indio, perro de instinto sorprendente, llega a la desconocida ciudad de los Césares, toma parte en una lucha intestina que ensangrienta por primera vez las calles de la población. Rojas relata cómo los expedicionarios llegan a ese recinto incógnito no señalado en mapa alguno, cómo intervienen en la lucha indicada y cómo termina esta peripecia singular.

### “La tonada del transeúnte”

Este libro lírico, manojito apretado de poemas frescos, como lo llama Raúl Silva Castro, es un libro de contrastes. De las historias más rudas de acción material contadas en prosa, de las aventuras corridas y presenciadas entre gente de vida peligrosa, que narran sus cuentos, nos pasa, nos alza al aire transparente donde cruzan canciones y juega la luz.

Dos orientaciones se notan en la obra poética de Rojas: la época clásica, por decirlo así, de la buena métrica, de la forma rítmica consagrada, de la que es comprobante el soneto “Gusano”, acaso uno de los más perfectos que se haya escrito nunca en Chile; y, la época de avanzada, en la que rompe los moldes clásicos y predomina el interés de transmitir la emoción directa, prescindiendo del efecto literario. La crítica ha visto en el breve volumen de poemas al poeta de temperamento mejor definido y más interesante de la nueva generación.

### “De la poesía a la revolución”

Es una colección de artículos interesantes, varios de ellos publicados en “Atenea”. Manuel Rojas ha hecho un apostolado de la necesidad de que la literatura nacional hasta hoy vacua de sentimiento científico y humano, no sea ajena a los grandes problemas de la vida y a las inquietudes de la inteligencia. Con muy buen sentido anhela que el escritor chileno no desdiga del espíritu de escritores extranjeros como Wells y Shaw, que crean obras con contenido humano y científico. En este sentido, la obra en referencia es una clarinada de esta cruzada inno-

vadora, reclamada por las exigencias de los tiempos que corren.

### Cualidades del escritor

Sin hacer literatura de su literatura, manía frecuente entre los comentaradores de obras y escritores, trataremos de caracterizar la personalidad literaria de Manuel Rojas, por lo que objetivamente se observa en sus obras. Laguana, el Lloica, don Leiva y otros personajes de sus cuentos, son verdaderas obras maestras de caracterización de tipos criollos que manifiestan la aguda penetración psicológica del autor.

No creo que haya en la literatura nacional anterior a Manuel Rojas, dice Raúl Silva Castro, personaje alguno que de manera tan eficaz, con visión tan genial de la psicología chilena, represente la dualidad esencial que en Chile, como en todos los países americanos, muestra la raza mestiza. En el alma de don Leiva luchan dos principios, dos manifestaciones de la energía individual. Una de ellas es la tradición de esfuerzo creador, de paz, de civilización, de contracción al trabajo, de domesticidad, en suma, que aportaron a la raza mestiza los leoneses, aragoneses y extremeños que colonizaron el centro de Chile. A la formación de la nueva raza, el elemento materno contribuyó con un herencia bien precaria. Nada de civilización, nada de contracción al trabajo, nada de domesticidad ni de ingenio; en cambio de todo esto, los instintos más primitivos, el ansia guerrera, la rapiña individual o colectiva, la incapacidad de concebir ideas generales, cultura rudimentaria y religión primitivísima. La vida de don Leiva, es pues, la tragedia del mestizaje chileno que se mediatiza más cada año, por la carencia de una corriente inmigratoria poderosa que lo renueve y levante. Esta formación social, agrega Silva Castro, ha sido atisbada por Rojas con la visión del artista, con el soplo creador de quien ha nacido para manejar figuras novelescas. El cuento "El bonete maulino", en donde es protagonista don Leiva, ha sido calificado como un relato admirable que habrá de sobrevivir, y que es un orgullo de la literatura nacional.

Manuel Rojas con las características de tipos criollos ha dado a la literatura **psico-racial**, ejemplares magníficos que las clases de castellano no podrán dejar de recordar cuando se estudie nuestra literatura bajo este aspecto tan descuidado, a pesar de su importancia. Manuel Rojas es un escritor de raza, queriendo decir con esta frase que no ha necesitado para escribir de largas encerronas en biblio-

tecas, devorando y asimilando literatura ajena, sino que es escritor por naturaleza. Debemos agregar que es también escritor de clase. Como pudo verse en el detalle de las obras de Rojas, el ambiente y los personajes de casi todos sus cuentos y aún de su novela breve "Lanchas en la bahía", son humildes, gente de bajo pueblo. Pero son obreros como Laguna y el electricista del cuento "Poco sueldo", no envenenados de odio, ni de protestas contra la opresión del trabajador, ni la crueldad de los capitalistas. Son modestos hijos de la tierra, luchadores robustos que pelean a bofetada limpia contra la mala suerte y vencen o caen con el mismo gesto de altanera indiferencia en el rostro. Omer Emeth decía que los cuentos de Rojas poseían en alto grado la **chilenidad**, o sea, la tierra y la gente chilenas aparecen tales como son en la realidad, con toda su originalidad y su peculiar sabor. Manuel Rojas, dice Alone, describe, no predica; es artista, no es apóstol. Ha vindicado a nuestro pueblo en la literatura.

Otra característica de su personalidad es el sentido de la naturaleza que maneja con arte, sin narcotizar con relatos huecos y cansadores. Cuando habla de la cordillera en pocas líneas hace ver las cumbres imponentes, la nieve, las quebradas profundas, los precipicios desvanecedores; y sentir los vientos huracanados, el estruendo del eco repetido y prolongado una y otra vez. Rojas, dice Alone, nos da la sensación viva y potente de la cordillera como hasta ahora no la habíamos sentido. La da sin mostrar la intención de darla, sin acumular pequeños detalles pesados, sin abrumarnos con descripciones lentas y minuciosas, con síntesis de emoción y de fantasía alimentadas por la presencia de la realidad".

"El rancho en la montaña", contiene también bellos fragmentos descriptivos de la naturaleza cordillerana y especialmente da con sobrio toque la impresión del viento que en las cumbres arrasa la nieve y alisa el panorama desierto. "El viento mugía al chocar con los cerros. Pero era en las noches estrelladas cuando el viento bramaba más fuerte. Subía a tientas la repechada del cerro, bufando como animal cansado; pasaba por al meseta casi sin tocarla y se lanzaba al vacío, rodando montaña abajo entre repiqueteos de fina piedrecilla y gritos estentóreos de rocas azotadas. Cuando se detenía, algunas noches, un gran silencio y un gran vacío se hacía en el mundo, y las estrellas, titilando, prendidas en el poncho sin flecos, azul y negro, de la noche, amenazaban caerse como si el viento fuera quien las sostenía con su torso desnudo y helado, y faltándoles, las dejara libradas a su frágil suerte".

La vida de Rojas se refleja en sus cuentos que tienen todo el sabor de las errancias y de las inquietudes del au-

tor. Quien nada conozca de la existencia de Rojas, decía Domingo Melfi, comentando los cuentos de "El delincuente", puede tal vez reconstruirla en algunos de los aspectos de sus cuentos que son fragmentos de su vida. Los cuentos de Rojas tienen contenido vital. Son humanos. Lo mismo que el autor dice en el comentario sobre Horacio Quiroga, refiriéndose a Dostoiewski, puede aplicarse a Manuel Rojas. "El estaba en su obra y su obra estaba en él". Ese sentido humano que hay en sus cuentos explica el interés que despiertan desde el primer momento. Dicho esto en una frase chilena, los cuentos de Manuel Rojas, "agarran".

Consecuente con nuestro propósito de caracterizar a Manuel Rojas por la observación directa de sus obras, nada diremos si se parece o no a Jack London o a Gorki, a cuyos autores algunos críticos le comparan. Esto sería hacer literatura, porque los cuentos de Rojas son de aquí y serán una cosa nueva y sin modelo en cualquiera parte del mundo. No tienen nada de ruso ni de yanqui.

En suma, por las cualidades indicadas Manuel Rojas es acreedor al puesto que ocupa en la vanguardia de los mejores cuentistas de Chile.

Carlos Seura Salvo.



## POEMAS DE DOLOR Y AUSENCIA

María Silva Ossa, poetisa de vigorosa expresión y raíz definitiva en la poesía chilena, ha publicado recientemente un libro que se titula "Cuento y Canción", en colaboración con su esposo, el poeta Carlos René Correa.

Son breves poemas para el hijo que ha venido a anillar la vida de dos espíritus que se alzan en santo renovado, desde la tierra al cielo, en fervoroso deseo de poesía pura, humana y a la vez divina.

Damos en estas páginas tres poemas de María Silva Ossa, que integrarán su libro "De la tierra y el aire".

1

2

Comprendí yo que tu paso  
leve cual agua sería;  
que de puntillas va yendo  
sobre el dorso de las viñas.  
No viste tal vez que era  
mi alma como semilla;  
sin querer llegóme tu agua  
hasta empaparme la vida.  
Hoy evoco la mirada  
sin luz, del campo en sequía,  
¡y miro abrirse tus ojos  
desde el fondo de algún clima!

El aire tiene ojos tristes,  
¡yo con mi niño en la angustia!  
La neblina del silencio  
amortajando el suspiro:  
¡yo con mi niño en la niebla!  
Quebró su cántaro el sol,  
y mil espejuelos de agua  
pestañean en la acera:  
¡yo con mi niño en la nieve!  
las hormigas del recuerdo  
van afiebrando mi mente:  
¡yo con mi niño en el tiempo!

3

El día sacude  
su gris cabellera:  
¡atrapa hortelana  
las hebras de trigo!  
Su cuerpo desnudo  
extiende en la tierra;  
(un pasto sin alas  
se quema en los lirios).

La noche ha prendido  
su manto en el cielo;  
con clavos de estrellas  
sujeta su ritmo.  
Friolenta la tarde  
le implora el regazo:  
¡se extiende la sombra  
cegando el rocío!

“LECTURAS MEDIOEVALES ESPAÑOLAS”, por Roque Esteban Scarpa.—Biblioteca “Conocimientos”.—Edición Zig-Zag.—Santiago de Chile, 1941.

Este libro remoja la literatura de los viejos y maduros, para despertar a niños dormidos con ruidosos gallos, cuyos cantos quieren “crear albores”, o con ágiles voces clamando: “Eya velar, eya velar, eya velar, que non vos furten el Fijo de Dios”, y luego pasearlos por las tiendas del Buen Amor, y todavía, con Alfonso el Sabio, darles una lección contra la tiranía que separa a los hommes, o en favor de la amistad, “cosa que ayunta los corazones para amarse mucho”. Toda esta desvelada es cumplir la voluntad de Dios, que manda llevar a los demás la cosa contemplada, y cuando la tal cosa es “fontefrida y con amor”, como esta claridad de aguas, donde se bañan las bellas letras, mucho más obligada función pedagógica se entretiene, porque es nada más que avivar el seso y despertar contemplando.

Porque si no nos hacemos como niños, no nos damos a ellos, no hay reino que prospere, tanto menos el Reino de los Cielos, que es amargo llevar la cruz y la paciencia, pues, donde hay niños, aunque sean demonios en cubiletos de carne, hay siempre una edad de oro, como dice un alemán poeta.

Chile, y todos sus vecinos del uno al otro polo, se distinguen por la gran sublimación que hacen de todo lo que es o creen creación, hasta constituir aquello, como un índice de valor sobre personas, y así, en la miel se olvida el sacrificio de darse en una labor de antología u otro medio del libro educador, como si ello no fuere un instrumento para crear formas en la enseñanza, que formar no es sino eso, dar formas o dosis de espíritu; así, como escurrimiento de espíritu y no adocenamiento científico, entendemos la cosa pedagógica.

Buena señal de madurez y de corazón en la mente es esta “Biblioteca Conocimientos”, que ha tenido a bien económico y cultural, la editora de marras. Siendo notoria la deficiencia de nuestra enseñanza del idioma patrio, es de consuelo ver en nuestras manos un manual más digno de las posibilidades espirituales del país, y más elogioso para nuestros ingenios de las últimas generaciones. Otros jóvenes metafísicos, incluso clérigos, deberían cumplir esta intención pedagógica, so pena de dejar heladas sus elucubraciones de nuevo cuño.

Porque, el modo de hacer la imagen de Cristo en los pechos nuevos, sentir cristiano de la pedagogía, sin majaderías ni inhibiciones de la libertad, es simplemente hacer más eficiente la naturaleza, que es bello barro del cielo, tanto fuente como cruce de los ríos, aunque arrastren lodo y piedra.

El señor Scarpa hace mucho más bien con estos volúmenes que con todos sus poemas y ensayos sobre la letra y el alma de poetas españoles. Y la editora se redime con esto, de muchos libros lanzados por ella.

Las características de este primer tomo está al otro lado de la tapa. Así abreviamos comentarios.

El embeleco consecuente y la ilusión en el interés de los profesores, nos hacen esperar que estos textos caigan a las manos de todos los alumnos secundarios, eso sí que en la próxima edición que será de tapas más sólidas.

**“MATEMATICA Y POESIA”, Ensayo y Entusiasmo de Arturo Aldunate Phillips.—Editó Ercilla en 1940.—Santiago de Chile.**

El señor Aldunate Phillips nos cuenta en este libro, cómo dos caminos rectos y paralelos se encuentran en el infinito. Nos habla de un brazo que los une, allí donde el arte y la ciencia abren puertas para mirar estrellas, hacia el canto de los ritmos, en la altura de la esperanza.

Para lograr su intento de entusiasmo y ensayo, arma paralelas con el desarrollo histórico de sus comparados. En ellas luce el salto de los números y de las palabras, con el impulso de una conciencia de libertad creadora, que este libro hace sensible en sus dos veredas.

Conciencia de posibilidades y límites que da a lo matemático una “suprema verificación de sus juicios en la imaginación”, de acuerdo con su naturaleza, y a la poesía, una crispada y punzante desvelación de sí misma, con todo su poderío formal, actualizado en lo obscuro de la materia verbal.

Deseamos destacar esa ubicación de valor trascendente, que aquí se insinúa y palpita en el movimiento de expresión del autor, mucho más que en las disgresiones discernidas, para aplacar la tendencia a sólo ver lo negativo e inexacto en el libro, tendencia que se alza ante el atrevido hecho de haber vertido estas delicadas aguas del número y de la poesía, en vasos tan anchos y frágiles como son los literarios, para derramarlos al público, donde todos, ciegos y alumbrados, pueden beber, lo que es un peligro, pues, el lenguaje literario pierde siempre la precisión filosófica que aquí se habría requerido con urgencia, no en las palabras, sino en las distinciones de contenido.

Si decimos, por ejemplo, que al buscar los ritmos, el matemático y el poeta son heridos por sus rayos, no empezamos a comparar y se obscurece la distinción inevitable, cubriendo la correspondiente unidad que abraza, ya que con más razón son esclarecidos por el rumor de los ritmos, el músico, el metafísico, el santo...

Porque el paralelo toma entidades de órdenes correspondientes a grados de abstracción irreductibles, y, así como se puede decir que la poesía es metafísica y con el Dante, decir que es teología, no podemos afirmar que las matemáticas sean aquello, ni menos lo que avanzaba Dante, aunque cero partido por ene diga infinito...: Lo homogéneo de la cantidad, que es segundo grado de abstracción genérico de las matemáticas, no es convertible al tipo de trabajo poético, ni en figura. Otra cosa es hacer tangible el valor y sentido ontológico que poseen la ciencia y el arte de marras, lo que es acertado en el libro, nudo que ata los hilos de ambos mundos.

Si en ese arranque íntimo, las dos orillas están lanzadas al infinito, y lo sueñan en sus juegos creadores, queda siempre un abismo distinguiéndolas, el cual es inminente aclarar, para darle los valores justos en el lugar propio; pues, el infinito matemático es un indeterminable, medida angustiosa del límite inasible de la cantidad, que campea sus términos en la apura imaginación, sin existencia sensible ni ontológica, simple ente de razón.

En cambio, el infinito que señala la poesía tiene su rea-



lidad en un contacto amoroso del poeta con el ser, al aclarar la oscuridad de la materia...

Y uno y otro camino lograrán, en su vuelo, una construcción indefinida el matemático, sin acabamiento respecto a su deseo, siempre renovable en la imaginación, por un trabajo siempre deductivo. El poeta logrará una construcción necesariamente acabada, so pena de ser infiel a su condición soberana de belleza. El esplendor de la obra matemática reside en su reciedumbre lógica, capaz de denunciar el ser, no en cuanto infinito, sino en cuanto hace poema de mensura.

El esplendor poético reside en sí mismo, en cuanto es o no bello, como en este libro es expresa.

La verdad poética será, no su semejanza con otro género de verdad, ni siquiera la que lleva mayúscula, sino su fidelidad a la "forma", o armonía de identidades. La verdad matemática será su fidelidad intelectual o lógica, su unidad formal.

Las analogías que el autor de este libro nos entrega son apreciables y auténticas en sus límites, más adentro... misterio y quebrazón de conceptos si no se afirma y supone ya la distinción considerada. Las esencias matemáticas y poéticas se asemejan en sus manifestaciones históricas por una fuerza maravillosa de los accidentes (palabras, números, técnicas), que mueve a transformarlos, en un afán de dar conciencia de su razón de ser, necesidad de explicitarse en toda la forma. Entonces, las técnicas y realizaciones de poesía y matemáticas adquieren semejanzas, tanto mayor a consecuencia de la unidad de los ciclos de culturas. Desde el ángulo que miramos es acertado como el señor Aldunate Phillips presenta esas tres fases de la poesía en su desarrollo temporal. Primero, una aritmética leída en la naturaleza, luego la matemática sin ninguna representación sensible en la experiencia, y la más pura, de simple imaginación deductiva.

Asimismo va, una poesía externa, de lirismo descriptivo, una poesía de símbolos subjetivos y correspondencias y una poesía de síntesis, resumen de imágenes.

Todo esto, en lo existente, en el ámbito de los accidentes. Más adentro, en la quietud de las respectivas naturalezas, queda el abismo que llama a otro abismo, el supremo querer, de crear, para conocer la estructura límite de la cantidad, en la desleída existencia de la imaginación, y el soberano llamado a crear, para ver lo infinito de un contacto con el ser, en la doliente existencia de la materia verbal, sin que ninguno de los dos cuerpos de inteligencia logre decir..., mudos y gritando, abrazados en el mismo deseo, en el espasmo gozoso de la belleza.

Así, con esta voz, el señor Aldunate Phillips, mediante el conocimiento "que para antiguos y modernos es el más típicamente científico", y mediante el arte más arte, por ser más adecuado a nuestra naturaleza, que es palabra de amor, nos ha presentado en este ensayo su más bello libro, sin majaderías de ingeniero.

A. L.

**"CUENTO Y CANCION"**, por María Silva Ossa y Carlos René Correa.—Editorial Nascimento.— Santiago de Chile, 1941.

Este libro de poesía tiene su razón de ser en sí mismo, en la raíz de su dedicatoria, el niño que les ha nacido a sus

autores, niño "que todavía no sabe leer", fruto de amor que se volvió raíz...

Con el gozo vivo ante un ángel sin plumas, sus padres le cuentan el prodigio de poseer ese "menudo pan de luna", "vino ardiente" para la embriaguez de vida y poesía, y le anuncian a su nuevo corazón que siempre habrá "una mano blanca" cuando venga la hora de crecer y el tiempo de unirse a las cosas frías y oscuras.

Así, éste recado, tan abrazado a lo que es, tiene dos rostros: uno de madre y otro de varón, y es el caso de decir que no lleva ningún engaño, los versos nacieron a impulsos de sangre, y especialmente la parte de María Silva Ossa de Correa se caracterizan por su expresión directa y entregada.

La simpatía de este libro se evidencia por su origen. Una nueva experiencia de vida, más eficaz que las técnicas, irá purificando y haciendo más justas las proporciones poéticas y más renovados los tonos de la voz.

A. L.

**"SANGRE DE HISPANIA", por Alfonso Junco. — Espasa-Calpe. Argentina, Buenos Aires. 1940.**

Con un epígrafe de Rubén Darío relativo al ancestro de América, comienza este librito. Es una colección de semblanzas breves acerca de vivos y muertos en letras españolas. Con un estilo fácil de periodista habil. Alfonso Junco nos construye perfiles, caricaturas y mamarrachos. Con estas cosas compone un librito. Y con este librito quiere... Yo no sé qué quiere. Todo él no es más de una de esas obras documentales inútiles, que reúnen un par de años de actividad periodística que no se resigna a permanecer en el rincón oscuro del periódico, rincón natal, demasiado reducido para el orgullo del autor. Es claro. La diferencia entre un libro y un periódico, es diferencia. El periódico, está fijó al tiempo y por lo mismo limitado en él; el libro es independiente del tiempo, casi diríamos indiferente, usando de un matiz anímico para indicar en cierto grado su desprecio. El valor de lo que se escribe en el diario está en razón directa al tiempo exacto en que aparece. Lo que se escribe en un libro no tiene razones con el tiempo más que a largo plazo. A tan largo plazo que no se alcanza a sentir la angustia del tiempo, sino cuando los espíritus y las generaciones cambian. El individuo es insensible a ello. Y realmente, a mi modo de ver, los ensayitos del señor Junco, no merecen colarse a la intemporabilidad de un libro. Basta y sobra para ellos con el cuarto de hora feliz del periódico. Allí están bien. Por otra parte, el señor Junco parece un espíritu inteligente, liviano, posee buenos sentimientos, buenas intenciones. Tal vez es más hábil y talentoso, más trabajador y más cordial que muchos hombres en su patria y fuera de ella. Pero hay también muchos hombres por el estilo que no escriben, que no necesitan escribir para realizar sus ideales de paz, confraternidad, justicia, etc. . . O si algún día llegan a escribir, lo hacen de urgencia, en un periódico, comunican lo que ellos creen útil, alguien les escucha y después callan como corresponde a una persona bien educada. Nada más. ¿Es preciso algo más para el que escribe sin preocupaciones estéticas? No. Pues, entonces, ya que Junco es cristiano, démosle cristiana sepultura. Pongamos una piadosa cruz encima y las malezas se encargarán del resto.

Z. B.

**LAS LANZAS COLORADAS**, por Arturo Uslar Pietri.—Editorial “Zig-Zag”.—Santiago de Chile, 1940.

Historia maciza, esta nueva edición de “Las lanzas coloradas”, confirma su estructura recia, de gran novela. La visión amplia, el episodio intenso, la trama de un relieve épico, esta obra sobrecoge siempre. Uslar Pietri es uno de los novelistas de América. Fina sensibilidad, potencia evocadora de primera magnitud, crea personajes vivos, bien trabados en sus luchas familiares al conflicto central del tema. Es una visión casi legendaria del caos revolucionario de la antigua Venezuela. El llanero y el indio, el español y el patriota blanco, crecen página a página hasta resolverse en ese drama sangriento de la última batalla. Los llaneros atacan y regresan con las lanzas coloradas... Entre medio, hay una mujer, un amo, un peón de contornos felinos en quien hierve un saludable salvajismo contenido por ancestrales servidumbres. Aquello se desborda, se inflama. Presentación Campos cabalga por todos los capítulos con su existencia bravía de macho acorralado. Es valiente, rudo y violento en su manera de odiar y querer, y pelea... porque sí, porque es preciso que él dé rienda suelta a su caballo y él lo conduzca al placer o a la muerte. En un ambiente de fuego y sortilegio, el autor lo conduce muy bien hasta su fin. Y esta batalla la gana sin dudá, el novelista.

Uslar Pietri nos exalta hasta la música, hace tronar los tambores insistentes de esas jornadas heroicas, a través de un estilo que redobla sus frases, las retoca, las repura en fuego propio. Todo simple y expresivo como un fenómeno meteorológico. Estamos en presencia de una obra de arte.

Z. B.

**“POR LA INQUIETUD A DIOS”**, por Jan Verkade. — Editorial Herder Friburgo de Brisgovia, 1925.

Libro sencillo y muy ameno. Se trata de la autobiografía de un pintor holandés, Jan Verkade, narrada desde su infancia hasta su ingreso a la abadía benedictina de Beuron.

Nacido en el seno de una familia de la antigua y acomodada burguesía holandesa, en la que se respiraba una religiosidad protestante muy hostil y llena de prejuicios en contra del catolicismo, el muchacho después de decidirse por la pintura y de estudiar algunos años en su patria, comienza a viajar. Llega a París en los momentos en que hay una extraordinaria reacción en contra del “realismo” y el “naturalismo”. Ingresa en el círculo de los “nabís”, cuyo jefe en pintura era Gauguin, y cuyo teórico Pablo Sérusier. Se tenía un ansia de ir más allá de lo que contemplan los sentidos. La Teosofía comenzó a adquirir gran difusión. Entre las figuras artísticas que aparecen en las páginas del libro, están Paul Verlain, Pablo Bonard, Maurice Denis, el ya citado Gauguin, y muchos otros.

De aquí su interés desde el punto de vista artístico (nacimiento del simbolismo), además del punto de vista de la psicología religiosa. Asistimos a la conversión del propio Verkade, de su amigo, el pintor judío Mogená Ballin, y rozamos la de Joergensen.

La estada de Verkade y de Ballin en Italia es hermosísima; Florencia, Fiésole, Roma, Asís. Su entusiasmo franciscanista, su amor por los primitivos italianos, en fin, tantas cosas bellas y emocionantes, son narradas en este hermoso libro.

Y por último, la llegada a Beurón: la belleza reposada y majestuosa del culto divino y del maravilloso canto gregoriano. El nacimiento del arte de la escuela de Beurón, su evangelio de las "santas medidas", dado a conocer por su propio jefe, Desiderio Lenz. En suma: una obra muy atrayente, liviana y sincera.

G. F. del R.

**"WAGNER", por Guy de Pourtalés. — Editorial Losada. Buenos Aires, 1941.**

Para lograr una comprensión de la personalidad de Wagner existe el medio concreto y claro del estudio de su vida. Es un artista que siempre trató de armonizar su vida con la concepción de su cielo y viceversa. Guy de Pourtalés nos ha presentado a Wagner como quien presenta un paisaje diciendo únicamente: mira. Ha tratado de realizar una fotografía de Wagner basándose en los hechos concretos. Juicio crítico no encontramos y vemos el deseo del autor de no hacerlo. Aun menos se visumbra un punto de vista prefijado como raíz de las movientes sensaciones de un hombre cuya sensibilidad tiene como característica substancial la de estar racionalizada, es decir, concebida y realizada con plena anuencia de la inteligencia. El lector, al leer la obra de Pourtalés, siente la magia fascinante de la vida de Wagner, esa precisión absoluta en encontrar el camino que lo lleva a su fin, eso terriblemente divino representado por "su" camino, "su" fin. Siente el lector, con verdadera fuerza, a Wagner, lo siente como un peso colocado en el pecho.

Sencillamente el libro es una nueva obra wagneriana, porque únicamente se halla Wagner reflejado; despiertan los volcanes del Walhalla con sus roncros timbales no apagados; nacen nuevamente las escalas de los violines terminando en una explosión y mil luces, como fuego artificial. No sé si en una obra biográfica el biógrafo debe morir y disolverse en la búsqueda de datos o unir sus aguas a las del biografado para dar un aporte existencial a la obra. Me parece, sin embargo, que la obra de Pourtalés es lo más acabado en lo que se refiere a la exposición detallada de los hechos sutilmente encadenados que forman la vida de Wagner. Si la vida de Wagner se sintetiza en el amor, debemos pensar que el verdadero amor se sintetiza en la Redención. Entonces aparece en su verdadero fulgor la existencia del músico que definió el amor como la entrada a su propio cielo.

Guy de Pourtalés nos introduce en cada ambiente con una diafanidad y conocimiento logrado por un agudo espíritu de concreción y un claro intuir de realidades.

C.

---

## A LOS LECTORES

Por circunstancias enteramente ajenas a nuestra voluntad, "Estudios" ha sufrido un retardo considerable en su publicación que nos obliga a fechar el presente número con los meses de junio y julio. Queremos hacer presente a los señores suscriptores que esto no afectará en absoluto a sus derechos.

Asimismo, debemos comunicar al público que el reiterado encarecimiento de la industria tipográfica nos lleva, muy a nuestro pesar, a fijar desde este número en cuatro pesos el precio del ejemplar y en cuarenta y ocho pesos la suscripción anual.

(N. de la R.).

EN EL MANEJO DE NEGOCIOS O EN LA ADMINISTRACION DE BIENES SIGNIFICA UN APORTE VALIOSO SERVIRSE DE UNA EXPERIMENTADA Y EFICIENTE ORGANIZACION

NOS ENCARGAMOS PRINCIPALMENTE DE:

Cumplir órdenes de compra-venta de valores mobiliarios.

Atender al registro de accionistas de sociedades anónimas.

Pagar dividendos sobre acciones o debentures.

Tramitar la compra o venta de bienes inmuebles y efectuar remates de propiedades.

Urbanizar y lotear terrenos.

Controlar o dirigir la formación de sectores urbanos o barrios residenciales.

Atender a los señores CORREDORES DE PROPIEDADES en nuestro carácter de liquidadores de negocios de compra y venta ya formalizados, para los efectos de servir de depositarios del precio de compra y destinarlo a la cancelación de los gravámenes del inmueble.

Servir de depositarios en la formación de comunidades que tengan por objeto la construcción de edificios para venta de pisos y departamentos.

Administrar edificios de departamentos y en general propiedades de renta.

Administrar los inmuebles a que se refiere la Ley 6071 que dispone que los pisos o departamentos de un edificio pueden pertenecer a distintos propietarios.

Fiscalizar el cobro o la inversión de rentas de arrendamiento de propiedades cuya administración está confiada a tercera persona.

Tramitar conversiones de deudas hipotecarias y otras operaciones de la misma índole.

Atender solicitudes de préstamos a largo plazo, en bonos, sobre predios urbanos o agrícolas, como representantes del Banco Hipotecario-Valparaíso.

Desempeñar los cargos de albacea con o sin tenencia de bienes, depositario o secuestre, liquidador de sociedades civiles anónimas y comerciales o de cualquiera clase de negocios. Síndico o delegado de síndico en juicios de quiebra. Guardador testamentario general, conjunto, curador adjunto, curador especial y curador de bienes.

De acuerdo con disposiciones especiales de la Ley, podemos administrar los bienes que se hayan donado o dejado a título de herencia o legado a capaces o incapaces, pudiendo sujetarse a esta forma de administración los bienes que constituyen la legítima rigurosa durante la incapacidad del legitimario.

Disponemos permanentemente para la venta, de sitios en los mejores sectores residenciales de Santiago.

SOLICITE INFORMACIONES Y FOLLETOS EXPLICATIVOS

**DEPARTAMENTO DE COMISIONES DE**

Banco de Chile - **CONFIANZA** - Segundo Piso

**"GUTENBERG"**  
**San Diego 180, Casilla 13258.**

---

**Precio: \$ 4.00**



